

## **Trabajo femenino, relaciones de género y agroindustria**

### ***La producción de espárrago en el valle de Ica***

Julio Mejía Navarrete

#### **RESUMEN**

*El estudio busca mostrar las tendencias actuales de la relación entre capital y trabajo y, particularmente, sus implicancias en el trabajo femenino. Aquí se exponen, de manera específica, los resultados del estudio sobre el mundo del trabajo de la mujer asalariada de la agroindustria del espárrago en el valle de Ica.*

La reestructuración de la agricultura peruana tiene en la agroindustria de exportación del espárrago a uno de sus pilares fundamentales, como consecuencia del papel más activo de las transnacionales en el nuevo orden económico y de las funciones actuales de la agricultura en la reproducción del capitalismo. Nuevo período histórico que se conoce como “globalización”, proceso que implica al mismo tiempo una reconcentración del poder del capital en la sociedad y una precarización de las relaciones laborales.

En efecto, nuestra perspectiva de análisis, más que mostrar la situación de la agricultura, enfatiza el trabajo de la mujer en la agroindustria de exportación desde la visión de sus propias protagonistas. Pretende mostrar la consecuencia práctica que tiene la globalización para la población trabajadora. La agroindustria de espárrago no sólo expresa el papel subsidiario de nuestra participación en la integración mundial, mediante la exportación de materias primas para los países más desarrollados, sino representa, fundamentalmente, precariedad, exclusión y desorganización de las trabajadoras.

Esta forma de comprender la agricultura, tiene mayor relevancia si consideramos el déficit en las investigaciones en nuestro país sobre la temática de los trabajadores en general y, muy particularmente, de las mujeres asalariadas en la agricultura, porque creemos que es prioritario rescatar a

la mujer como sujeto central en los cambios que afectan a la agricultura peruana. La agroindustria del espárrago, si bien define una organización que responde a un sistema productivo *de punta*, se sustenta, en gran parte, en una división del trabajo basada en relaciones de género. Es en ese sentido que incorporamos una perspectiva de género no sólo porque destacamos el papel de la mujer en el análisis sino, fundamentalmente, porque de la investigación se desprende una crítica al sistema de dominación que se ejerce sobre la mujer trabajadora.

El trabajo se divide en los siguientes puntos: primero, se analiza la relación entre la agroindustria del espárrago y la globalización. Segundo, se desarrolla el perfil social de las trabajadoras asalariadas de la agroindustria del espárrago del Valle de Ica. Tercero, analizamos las transformaciones del régimen de trabajo. Cuarto, se destacan las condiciones de seguridad en el trabajo. Quinto, estudiamos la salud ocupacional en las asalariadas de la agroindustria del espárrago. Sexto, se examina la situación jurídica del trabajo femenino del Valle de Ica. Séptimo, se exponen los obstáculos que enfrenta la organización gremial. Octavo, desarrollamos las aspiraciones de las mujeres frente al trabajo. Finalmente, se elabora una estratificación social de las mujeres asalariadas del valle de Ica.

La investigación se llevó a cabo en el marco institucional de la Federación Provincial de Mujeres de Ica, con sus integrantes tuvimos que presentar y discutir los avances. Ellas fueron las interlocutoras y cuestionadoras permanentes de las ideas que se exponen en el trabajo. Nos hicieron sentir compañeros en la ruta por comprender y acercarnos a la complejidad del trabajo femenino peruano.\*

## 1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La investigación se basó en procedimientos metodológicos cuantitativos y cualitativos, con la intención de reproducir las tendencias globales del trabajo femenino en la agroindustria del espárrago en el Valle de Ica y, a la vez, acercarnos al mundo subjetivo de las propias mujeres que laboran en el campo y la planta industrial. La metodología busca integrar la complejidad de la realidad del trabajo femenino. Es decir, el conjunto de las relaciones estructurales de la organización de la agroindustria del espárrago y el comportamiento social de las asalariadas como individuos, con esperanzas, sueños y frustraciones.

En ese sentido, es importante resaltar las principales operaciones de la investigación. El estudio del trabajo femenino en la agroindustria del

\* El trabajo se desarrolló y discutió con Custodio Arias, aunque las ideas expuestas son de responsabilidad del autor.

espárrago en el valle de Ica utilizó principalmente una encuesta por cuestionario aplicado a mujeres asalariadas de campo y planta. El cuestionario utilizó preguntas cerradas y estructuradas con la finalidad de registrar en cuadros estadísticos la información de las características principales del trabajo asalariado femenino de la agroindustria del espárrago. Las variables centrales de la encuesta son: aspectos sociodemográficos de las mujeres asalariadas, condiciones laborales, condiciones de seguridad en el trabajo, salud socioprofesional, organización sindical y actitudes frente al trabajo.

La muestra estudiada de las trabajadoras de la agroindustria del espárrago en el valle de Ica es de tipo probabilístico. La unidad de análisis son las trabajadoras de campo y trabajadoras de fábrica. El tamaño de la muestra es de 280 mujeres, diferenciadas en 133 de campo y en 147 de fábrica, para los resultados se establecieron a un nivel de confianza del 95.5%, fijándose un error de 5.9, en condiciones  $p=q$ . Esto ha permitido estudiar las realidades particulares del trabajo asalariado femenino en el campo y en las plantas procesadoras. Se llevó a cabo, entre octubre de 1998 y febrero de 1999, por la Federación Provincial de Mujeres de Ica.

El estudio se completó con la realización de entrevistas en profundidad a las trabajadoras de la agroindustria del espárrago. Los testimonios nos permitieron hurgar en el mundo subjetivo del trabajo, la de sus pensamientos y comportamientos individuales. Entrevistas que nos permiten llegar a la información íntima, aquella que normalmente se oculta, y que sólo es posible de acceder en un clima de *confidencia*, de relación de confianza con nuestras interlocutoras. Se realizaron 20 entrevistas en profundidad que *permiten alcanzar el punto de saturación*. Se eligió la misma cantidad de entrevistas para las trabajadoras de campo y de planta, dado que nos interesaba estudiar el mundo de las actitudes de las mujeres trabajadoras.

## 2. AGROINDUSTRIA DEL ESPÁRRAGO Y GLOBALIZACIÓN

En el Perú el patrón de cultivos se modificó rápidamente durante el siglo XX, principalmente por su articulación al mercado internacional. El algodón, en la variedad Tangüis, fue el producto básico de exportación de la agricultura iqueña. El algodón fue uno de los principales exponentes del modelo primario exportador que rigió hasta los años sesenta. Es decir, se trataba de una agricultura costeña que usaba el enganche como método para reclutar la fuerza de trabajo para la hacienda y se manejó bajo la forma de enclave productivo, sin nexo importante con el mercado interno peruano. En esas condiciones, gran parte de la producción se orientó al mercado internacional. La producción algodонера, al lado del azúcar, fue la principal fuente de acumulación de capital en el país.

El maíz amarillo duro, como insumo para la industria avícola, se dirigió casi en su totalidad al mercado interno desde mediados de los años sesenta y complementada con las importaciones, respondiendo al modelo de industrialización por sustitución de importaciones y con el respaldo de las políticas estatales.

Nuestra tradicional agricultura exportadora basada en el algodón y la caña de azúcar se vino abajo. Terminamos la década del ochenta importando azúcar para abastecer nuestro mercado interno y, en el caso del algodón, sometido a los vaivenes del mercado internacional, la competencia con las fibras sintéticas, la aparición de cultivos más rentables y la disminución de su calidad. Dé la misma forma, en los años noventa el modelo de industrialización por sustitución de importaciones a la cual nos incorporamos tardíamente se desestabilizó rápidamente y condujo a la agudización de la crisis de la agricultura peruana.

En este marco es que las políticas liberalizadoras de fines de las dos últimas décadas, incentivaron la exportación de los llamados productos *no tradicionales*. En el caso de la agricultura, el espárrago fue el producto más dinámico. En la segunda mitad de la década del ochenta se expandió con gran éxito en los valles de Chao-Virú y Moche, en el departamento de La Libertad, convirtiéndose en los primeros y principales exportadores de este producto, sentando la base de una nueva forma de inserción de la agricultura peruana en el mercado internacional. El espárrago se convirtió en los años noventa en el segundo cultivo de exportación, después del café; había desplazado al azúcar y algodón, tradicionales productos de exportación de nuestra agricultura.

La reestructuración de la agricultura peruana tiene en la agroindustria de exportación del espárrago a uno de sus pilares fundamentales, como consecuencia del papel más activo de las transnacionales en el nuevo orden económico y de las funciones actuales de la agricultura en la reproducción del capitalismo. Son las grandes corporaciones transnacionales agroindustriales las que dominan el comercio internacional de productos agropecuarios<sup>1</sup>. Es decir, en el caso del espárrago, el impulso para la expansión de su cultivo vino desde el mercado exterior. La agroindustria del espárrago instalado en nuestro país se destina para abastecer casi exclusivamente el mercado internacional, especialmente de los países europeos y de los Estados Unidos, no tiene casi ninguna incidencia en la dieta del poblador peruano, nuestro débil mercado interno no demanda este producto.

---

<sup>1</sup> Miguel Teubal: "Globalización y nueva ruralidad en América Latina", Norma Giarraca (comp.): *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, CLACSO, Buenos Aires, 2001, pp. 48-49.

Precisamente, las empresas multinacionales en forma directa o asociadas con el capital nacional son las que llevan adelante la agroindustria del espárrago. En el departamento de Ica en 1998 existían 16 plantas agroindustriales de espárragos de las 37 que habían en el país. En 1996, encontramos dos grupos de inversionistas extranjeros: Industrias Alimentarias de Navarra, vinculada a IAN Perú, y Marlite Holding Inc./Stoneridge Investments Inc. en Asparragus del Perú<sup>2</sup>. En 1977, las principales plantas de espárragos que funcionan en Ica eran las siguientes: Carolina (IQF), Athos, Exfrosur, Best-Perú, APEISA, San Antonio, Pro agro (San Jorge), Andecom, Copexa e IAN Perú, que constituía la más grande del país, integrante del Grupo Viscopán de España. Otra empresa importante es la Cía. Promotora Exportadora Agroindustrial S.A. (COPEXA) de propiedad de la familia Elías, construyó su planta en 1994, su principal mercado es Francia. Finalmente, la Asociación de Productores de Espárrago de Ica (APEI), en 1997 estaba constituida por 33 productores y exportan a Estados Unidos<sup>3</sup>.

Inicialmente la producción esparraguera del departamento de Ica se había asentado en la pequeña agricultura del departamento, luego, a partir de 1990 se extendió con fuerza a la mediana agricultura, en unidades menores de 50 hectáreas. En la actualidad, las evidencias indican que se ha reconstruido la gran propiedad agraria; es decir, las unidades que están muy por encima de las 50 hectáreas. Precisamente, estas unidades agropecuarias son las que abastecen de espárrago a las plantas procesadoras en funcionamiento en el departamento de Ica. Pero, muy rápidamente estas plantas procesadoras han pasado a ser también propietarias de un porcentaje significativo de unidades agropecuarias productoras de espárragos. Sin embargo, su modalidad de abastecimiento preferido es la compra a terceros. Para garantizar un producto de alta calidad les proporciona financiamiento, semillas y asistencia técnica.

En ese sentido, la agroindustria del espárrago se desarrolla en mayor medida sobre estrategias de productos de elevada calidad tecnológica, más que en la producción de escala concentrada en costos decrecientes. Es de prioridad el uso de semilla mejorada o certificada, el uso de abonos orgánicos y fertilizantes químicos, insecticidas, fungicidas y herbicidas. La semilla de espárrago que se utiliza en Ica es certificada y se importa de los Estados Unidos. La calidad de la semilla es clave para un buen rendimiento y su venta se realiza en las plantas procesadoras y casas comerciales. Situación que coincide con las condiciones naturales propicias del valle de Ica, que

<sup>2</sup> Matthew Grant: *Agribusiness in Peru: 1997*, Edited by Jonathan Cavanagh, Peru Reporting E.I.R.L., Lima, 1997, p. 119.

<sup>3</sup> Ob. cit.

cuenta con un clima adecuado y con la riqueza de sus tierras. La agroindustria global también es la que controla la distribución del producto en el mercado internacional, para lo cual se necesita una gran capacidad de comercialización, tecnología de transportación y gran conocimiento de los mercados financieros y de los precios mundiales.

En suma, los empresarios esparragueros, propietarios de las plantas, en Ica y en otros departamentos del país, han logrado integrar verticalmente la agricultura con la transformación industrial, es decir controlan la tierra, desde el cultivo directo, financiamiento, cosecha, embalaje, flete y comercialización, tiene capacidad de coordinar su actuación local en el valle de Ica con su presencia a escala mundial. Es decir, han construido un complejo agroindustrial cuyo producto final tiene como destino el mercado internacional. De modo que mientras en el pasado la división mundial del trabajo se limitaba al intercambio de productos entre regiones específicas, hoy es posible producir atravesando las fronteras de los continentes y de los estados.

Sin embargo, este período histórico de hegemonía de la agroindustria del espárrago en la agricultura peruana, destaca porque implica al mismo tiempo una reconcentración del poder del capital en la sociedad y una precarización de las relaciones laborales. La agroindustria de espárrago no sólo expresa el papel subsidiario de nuestra participación en la integración mundial, mediante la exportación de materias primas para los países más desarrollados, sino representa, fundamentalmente, precariedad, exclusión y desorganización de los trabajadores. Samir Amin advierte que la globalización de los mercados de productos y de capital, en contraposición con la segmentación del trabajo es la expresión de la ley del valor a escala mundial<sup>4</sup>. En el caso de las actividades relacionadas con el cultivo del espárrago, para 1998 se estima en el departamento de Ica 9444 trabajadores en el cultivo del espárrago, de los cuales 6274 eran hombres y 3170 mujeres. Situación que revela la presencia femenina muy significativa en las unidades agropecuarias esparragueras del departamento<sup>5</sup>. Sin embargo, la información recogida en el campo y las estimaciones de la FEPRMU-Ica señalan que la participación de la fuerza de trabajo femenina tiene un mayor peso en la agricultura del espárrago de Ica<sup>6</sup>. Por otro lado, en las actividades relacionadas con la producción de las plantas industriales de espárrago, se

---

<sup>4</sup> Samir Amin: "Capitalismo, imperialismo, mundialización", José Seoane y Emilio Alegre (comp.): *Resistencias mundiales (de Seattle a Porto Alegre)*, CLACSO, Buenos Aires, 2001: p. 17.

<sup>5</sup> Ministerio de Agricultura – Instituto Peruano del Espárrago: *1<sup>er</sup> Censo Nacional de Productores y Plantas Procesadoras de Espárrago 1998*, Lima, 1999, Cuadro N° 1.

<sup>6</sup> Trabajo de Campo por FEPRMU - Ica.

calcula para Ica 3046 trabajadores, destacando en forma mayoritaria las mujeres con una participación de 2022 asalariadas<sup>7</sup>. La agroindustria del espárrago, si bien define una organización que responde a un sistema productivo *de punta*, se sustenta, en gran parte, en una división del trabajo basada en relaciones de género.

### 3. ¿QUIÉNES SON LAS TRABAJADORAS DEL ESPÁRRAGO?

La inserción de la economía peruana en el mercado internacional, mediante el desarrollo de la agroindustria del espárrago, ha llevado a un proceso de feminización de la mano de obra. El proceso de trabajo se define no sólo porque las mujeres tienen la posición principal en el sistema de producción del valle de Ica, tanto del campo como de la fábrica, sino porque las características sociales de ellas asumen un perfil particular que las diferencia de otras categorías laborales en el país. ¿Quiénes son las mujeres asalariadas que trabajan en la agroindustria del espárrago en el valle de Ica?

Los principales rasgos sociales de las trabajadoras de la agroindustria de espárrago se recogen en el cuadro 1. Corresponde mayoritariamente a una fuerza laboral juvenil, la mitad de las trabajadoras son menores de 30 años, y más del 80 por ciento tienen menos de 40. Esto es una práctica común en América Latina que reproduce la actuación de la agroindustria de exportación<sup>8</sup>, el cual demanda una mano de obra joven que recién se incorpora al mercado de trabajo y se oferta a bajos salarios.

En las trabajadoras de espárrago predomina el nivel de educación secundaria. Rasgo más pronunciado en las asalariadas de fábrica, en cambio las asalariadas de campo destacan por su nivel educativo primario. Es importante destacar, que un porcentaje significativo de las trabajadoras de la fábrica tiene un nivel de educación superior (16,1 por ciento). En general, de la información se desprende que las labores de fábrica necesitan de una masa laboral con mejores condiciones de preparación, mientras que el trabajo de campo requiere de una población con menor instrucción. La educación se encuentra asociada con la experiencia urbana de las trabajadoras, quienes mayoritariamente son oriundas de Ica, aunque en el campo son relativamente importantes los migrantes de la sierra sur del país. Por consiguiente,

<sup>7</sup> Ob.cit., Cuadro N° 84.

<sup>8</sup> LARA, Sara María: "La producción de flores de exportación en México: un espacio de empleo femenino", Ximena Valdez, Ana Arteaga y Catalina Arteaga (Editoras): *Mujeres, relaciones de género y agricultura*, Centro para el Desarrollo de la Mujer, Santiago, 1995, pp. 88-89.

la población que labora en la agroindustria de exportación del valle de Ica, principalmente, son hijas de migrantes serranos asentadas en la provincia de Ica.

CUADRO 1  
Características sociales de las trabajadoras  
en la agroindustria del espárrago  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
<i>Edad:</i>			
15 - 17	4.5	0.7	2,5
18 - 30	46.6	48.3	47,5
31 - 40	37.6	30.6	33,9
41 - 53	11.3	20.4	16,1
<i>Educación:</i>			
Primaria o menos	44.4	6.1	24,3
Secundaria incompleta	26.3	15.0	20,4
Secundaria completa	24.8	52.4	39,3
Técnica o universitaria incompleta	1.5	0.7	1,1
Técnica o universitaria completa	3.0	25.9	15,0
<i>Lugar de nacimiento:</i>			
Sierra sur	38.4	9.5	23,3
Sierra centro	1.6	1.4	1,4
Ica	51.9	81.6	67,5
Costa	8.4	6.8	7,4
Selva	-	0.7	0,4
<i>Estado civil:</i>			
Soltera	11.3	20.4	16,1
Madre soltera	27.1	26.5	26,8
Casada	30.8	37.4	34,3
Conviviente	29.3	12.2	20,4
Viuda/divorciada	1.5	3.4	2,1
<i>Tipo de familia:</i>			
Nuclear	50.4	46.3	48,2
Extendida	31.6	31.3	31,4
Monoparental (madre soltera)	18.0	22.4	20,4

El predominio juvenil condiciona que gran parte de las trabajadoras se encuentren en edad procreativa, están casadas, unidas o son madres solteras. Proviene principalmente de familias nucleares y extendidas, sin embargo, se destaca que aproximadamente el 20 por ciento pertenecen a hogares conformados sólo por madres solteras. Ellas son una categoría especial, por la repercusión que su condición tiene en la estructura de la familia y en la postergación de las trabajadoras de la industria de espárrago. En efecto, por un lado, las madres solteras básicamente son mujeres jóvenes que conllevan el abandono de sus parejas, y generalmente se da en una edad en que se carece de calificación para enfrentar la vida laboral y asumen tempranamente la maternidad y la responsabilidad de la familia.

Por otro lado, muestra que la estructura familiar tradicional, nuclear y extendida, formada por ambos padres, más los hijos u otros parientes, está dando paso a nuevas categorías como es la *familia monoparental*, establecidas por mujeres solas con hijos —también puede constituirse por hombres—, aunque el concepto tiene una dimensión más amplia. En el caso del valle de Ica, la *familia monoparental* se circunscribe principalmente a madres solteras, sobre todo a adolescentes y jóvenes, diferente a la realidad de los países desarrollados definida, principalmente, por divorciadas, separadas y viudas. Fenómeno de singular importancia, que expresaría la influencia, aún incipiente, de la independencia laboral de las mujeres en la estructura familiar peruana; es el resultado de la formación de una nueva comunidad *monoparental*, ellas tienen que cumplir con las tareas propias de la reproducción, ser madre, y, además, desarrollar las labores productivas extrafamiliares y de representación social de los miembros de la familia, antes de exclusividad de los hombres. Lo central de este proceso es que se resquebraja el papel desigual que le asigna a las mujeres la familia nuclear o extendida, ser complaciente, dependiente, subordinada al esposo y estar centrada en las tareas y actividades domésticas. La mujer en la familia *monoparental* tiene la necesidad de asumir la autoridad del hogar, la independencia y la obligación de salir del hogar<sup>9</sup>.

El crecimiento de la *familia monoparental* es parte de un proceso más amplio, que se enmarca dentro de las nuevas tendencias que redefinen, todavía de manera inicial, las relaciones de género hombre-mujer y la sexualidad. Cambios que operan de manera interrelacionada, la primera tendencia, tiene que ver con un progresivo alejamiento de los valores

<sup>9</sup> FERNÁNDEZ, Juan y Constanza TOBIO: "Las familias monoparentales en España", *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, N° 83, Madrid, 1998, pp. 51-85. MARTÍN, Enrique: "La redefinición de los papeles sexuales y sus repercusiones sobre la vida familiar", *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, N° 6, Madrid, 1995, pp. 108-116.

sexuales respecto a los valores religiosos, las fieles ignoran cada vez más las enseñanzas de los dirigentes religiosos, en especial en lo referente a la natalidad y la homosexualidad, la segunda tendencia es el desarrollo de una mayor libertad sexual, de manera particular entre los jóvenes, y, la tercera, es el desarrollo de nuevas formas de hogares como una manifestación de la *crisis de la familia tradicional*<sup>10</sup>.

Las trabajadoras de la industria del espárrago, según las necesidades básicas insatisfechas, habitan en viviendas inadecuadas (material precario en su construcción) y sin desagüe, con relativo hacinamiento (vivienda con seis o más personas) y con una tasa de dependencia económica relativamente alta, cerca del 30 por ciento de las familias dependen del ingreso exclusivo de la trabajadora en la agroindustria del espárrago. El hecho anterior muestra de manera aún incipiente cómo el hombre pierde el papel de proveedor único de los ingresos de la familia, las mujeres comienzan a asumir responsabilidades que hasta hace poco les estaban vedadas.

CUADRO 2  
Necesidades básicas insatisfechas de las trabajadoras  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
Vivienda inadecuada	82,7	55,1	68,2
Hacinamiento	31,5	19,8	25,4
Vivienda sin desagüe	57,1	35,4	45,7
Vivienda sin agua	30,8	21,7	26,2
Tasa dependencia económica femenina	27,8	29,3	28,6

Desde ese contexto, las mujeres de la agroindustria del espárrago se muestran más activas productivamente en su juventud. A partir de los 40 años abandonan tempranamente el mercado laboral, pareciera que presionadas por la disminución de la productividad de su trabajo, el cuidado de los hijos, la responsabilidad del hogar y la insuficiencia de los servicios sociales. En ese sentido, no obstante la inserción laboral de la mujer, corresponde esencialmente sólo a una etapa corta de su ciclo juvenil, todavía no se ha roto en forma definitiva con la división sexual del trabajo en la sociedad, el peso de las labores del hogar moldea su existencia. Se reproducen

<sup>10</sup> WEEKS, Jeffrey, *Sexualidad*, Paidós-UNAM-PUEG, México, pp. 94-102.

los patrones tradicionales que definen a los hombres en la función principal del trabajo productivo, mientras que las mujeres siguen, principalmente, definiéndose por la función del trabajo reproductivo.

En suma, el perfil social de las mujeres de la industria de espárragos señala que se trata de un grupo en el que predomina la juventud, la educación secundaria, ser oriundas de Ica, con necesidades insatisfechas, una tasa de dependencia económica significativa y la hegemonía de la familia nuclear y extendida, aunque hay un lento desarrollo de los hogares monoparentales, formados por mujeres solas con hijos. Las trabajadoras de campo, de manera específica, alcanzan el nivel de instrucción primario, la migración reciente tiene un porcentaje relativamente importante y las necesidades insatisfechas tienen una mayor incidencia. Estas constataciones describen la vulnerabilidad del sector que conforma el trabajo femenino en el valle de Ica.

#### 4. NUEVAS FORMAS DE EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO FEMENINO

##### Precariedad del trabajo femenino

La manera cómo la agricultura *de punta* del país se inserta en el mercado mundial, a través de la agroindustria del espárrago tiene en el carácter eventual de la mano de obra femenina uno de sus rasgos más sobresalientes. Diferencia central, en relación con la tendencia principal que se observa en el país, de participación de la mujer en actividades de servicios no calificados e informales que se encuentran al margen del sistema hegemónico de la economía peruana<sup>11</sup>.

La inserción de la mujer en el mercado laboral de la agroindustria del espárrago es precaria, no sólo por su naturaleza temporal que puede durar de octubre a diciembre, o prolongarse según las demandas de las unidades productivas, sino que se trata de un trabajo extremadamente fluctuante: el número de trabajadoras puede disminuir bruscamente de 100 a 20 de una semana a otra o, en otros casos, de un día a otro.

En otro contexto, Boris Marañón lo ha destacado como rasgos comunes de la agroindustria que se reproduce en América Latina, en especial para México<sup>12</sup>. Nuestra información empírica coincide con esta propuesta. Por

<sup>11</sup> BLONDET, Cecilia y Carmen MONTERO. *La situación de la mujer en el Perú 1980-1994*, Documento de Trabajo N° 60, IEP, Lima, 1994, p. 32.

<sup>12</sup> MARAÑÓN, Boris: "Capital y trabajo en empacadoras de espárrago fresco en el Bajío, México", Hubert C. de Grammont, Manuel Gómez, Humberto González y Rita Schwentesius (coordinadores): *Agricultura de exportación en tiempos de la*

otra parte, recientemente Manuel Castells ha explicado que el trabajo temporal y de tiempo parcial es de mayor crecimiento en los países desarrollados, como resultado de las tendencias de la competencia mundial y de los cambios tecnológicos que operan en las empresas postindustriales<sup>13</sup>.

Según la encuesta aplicada en el valle de Ica, el trabajo que se lleva en una campaña durante el año, permite que las mujeres laboren un promedio de 5,3 meses, que define la naturaleza eventual y corta del empleo. En efecto, más del 80 por ciento de las mujeres se ocupan hasta 6 meses en la agroindustria del espárrago, sólo una minoría logra permanecer por más tiempo en épocas de poca actividad en las unidades productivas, generalmente son las trabajadoras más eficientes y menos conflictivas. Período, que coincide con los 6 meses de duración cíclica de la campaña del espárrago, una vez realizada la plantación<sup>14</sup>.

CUADRO 3  
Precariedad laboral: duración en meses del trabajo eventual  
(en porcentajes)

Meses al año	Campo	Fábrica	Total
1 - 2	11,2	16,8	14,2
3 - 4.5	31,2	39,2	35,4
5 - 6	35,2	37,1	36,2
6.5 - 10	8,0	6,3	7,1
11 a más	14,4	0,7	7,1
X	6,5	4,2	5,3

*globalización. El caso de las hortalizas, frutas y flores*, CIESTAAM / UACH - IIS / UNAM - CIESAS, México, 1999, pp. 223-324.

<sup>13</sup> CASTELLS, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Alianza editorial, Madrid, 1998, pp. 294-295, Vol. I.

<sup>14</sup> Se pueden distinguir tres etapas cíclicas en el proceso vegetativo de la plantación del espárrago: a) preparación del almácigo, b) instalación de la plantación, (incluye la primera cosecha) y c) campaña de sostenimiento sucesivo de 10 a 15 años de vida de la plantación. Véase José Elías Minaya: *Los campesinos y la agroindustria del espárrago en el Valle de Virí*, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional de Trujillo, 1994, pp. 165-168.

Esta debilidad del proceso de la asalarización de la población que se emplea en la agroindustria peruana, depende de la necesidad de una flexibilidad de las empresas para ajustarse con rapidez a la demanda del mercado mundial y al carácter estacional de la producción del espárrago.

Sin embargo, la precariedad del trabajo en la agroindustria del espárrago es regular a largo plazo, no tiene una fragilidad absoluta, asegura que las mujeres permanezcan en forma intermitente en la actividad productiva, dado el carácter especializado del trabajo que asumen. Es una ocupación que permite que las mujeres vuelvan intermitentemente a la agroindustria de espárrago una vez iniciadas y, es probable, que trabajen en la misma empresa por varios años. El trabajo es eventual, durante la campaña agrícola y, a la vez, es permanente para la reproducción de la economía de exportación. Las asalariadas de la industria de espárrago vienen laborando un promedio de 6,1 años, la mayoría de trabajadoras tienen un tiempo de trabajo entre 4 y 17 años, tanto en el campo como en la fábrica. Los espacios más integrados de la economía mundial en la agricultura peruana ofrecen a las mujeres un trabajo estacional de seis meses, con los cuales tienen que vivir, mejor sobrevivir, todo el año, pero que aseguran la inserción del país en el proceso de *globalización*.

CUADRO 4

Años de trabajo en la agroindustria del espárrago

Años	Campo	Fábrica	Total
1 - 3	14,4	17,8	16,2
4 - 9	52,3	61,7	57,2
10 - 17	33,3	20,5	26,6
X	5,8	6,5	6,1

En una entrevista realizada a una obrera de una fábrica de espárrago en el valle de Ica relata de manera descarnada las condiciones de precariedad del régimen laboral:

*Yo tengo medio año trabajando ahorita, es así eventual, pero ahorita estoy trabajando, pero ya como según dicen en el mes de junio nos van a dar descanso, ya de ahí nos liquidan, de repente si hay suerte entre en la campaña nueva (Juana, trabajadora de fábrica).*

La precariedad del trabajo ha sido definida con acierto por Pierre Bourdieu como un *modo de dominación* de nuevo tipo, basado en la permanente y generalizada fragilidad del empleo que obliga a las trabajadoras a la sumisión y a la aceptación de la explotación por el capital<sup>15</sup>. Fragilidad del trabajo, como hemos analizado en el valle de Ica, caracterizada por su naturaleza eventual, fluctuante y regular en largo plazo. La precariedad no sólo establece una competencia *por el trabajo*, con las miles de trabajadoras que conforman el ejército industrial, sino, principalmente, constituye una competencia *en el trabajo*, se tiene que conservar el que se posee, en la mayoría de veces en condiciones de sobreexplotación, por la amenaza permanente del desempleo.

Esta precariedad del trabajo se expande rápidamente a los mismos países desarrollados, tendencia que ha sido denominada por los investigadores ingleses como *casualización del trabajo*, cuya finalidad es aumentar la explotación del trabajo asalariado y reasumir el control sobre el mercado laboral<sup>16</sup>.

Sin embargo, la precariedad del trabajo asume rasgos especiales por la condición de ser mujer, el año se divide en dos períodos, la vida cotidiana se ajusta a los ciclos establecidos por la naturaleza de la ocupación. Durante los meses que corresponden al trabajo del espárrago, la vida se organiza en función de la actividad de la empresa, y en los meses en que se está al margen de ella, la cotidianidad discurre marcada, principalmente, por las tareas del hogar. Hecho que evidencia la influencia de la división sexual del trabajo en la sociedad, la mujer todavía sigue dependiendo, en gran parte, de la responsabilidad que tiene en el trabajo reproductivo y el cuidado de la familia.

Por consiguiente, la feminización de la mano de obra en la agroindustria del espárrago es resultado de la condición de ser mujer. El trabajo de la mujer es una extensión del trabajo doméstico, este sector accede al mercado laboral en períodos que aumenta la demanda de mano de obra y se retrotrae a las tareas del hogar cuando disminuye la oferta. También, muchas mujeres, subordinan sus ocupaciones en las unidades empresariales a las labores del hogar<sup>17</sup>. De esta forma, las mujeres constituyen el principal grupo capaz de responder en forma rápida y temporal a un mercado flexible y precario.

---

<sup>15</sup> BOURDIEU, Pierre, *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, Anagrama, Barcelona, 1999, pp. 125-126.

<sup>16</sup> GALLIN, Dan, "El capitalismo al final del Siglo XX: globalización y trabajo", Renán Vega (Editor): *Marx y el Siglo XXI. Hacia un marxismo ecológico y crítico del progreso*, Antropos, Bogotá, 1998, p. 190.

<sup>17</sup> RODRIGO, María, Armando RODRÍGUEZ y Javier MERRERO, *Las teorías implícitas. Una aproximación al conocimiento cotidiano*, Visor, Madrid, 1993, p. 280.

## Trayectoria laboral de la mujer

La precariedad del empleo es lo que explica la naturaleza de la trayectoria laboral, es decir, el modo de dominación que instituye la producción de espárrago y que define una particular naturaleza del proceso ocupacional del mercado de trabajo femenino en el valle de Ica. El concepto de *trayectoria laboral* da cuenta de un patrón estructural de movimiento de posiciones que sigue el trabajo en el mercado, es una realidad que afecta al conjunto de la fuerza asalariada y no solamente a la carrera laboral de un individuo<sup>18</sup>.

La entrada de las mujeres al trabajo asalariado en la agroindustria del espárrago del valle de Ica está determinada, en gran parte, por sus experiencias laborales previas. Para la mayoría de mujeres el trabajo en la industria de espárragos representa su primer empleo asalariado, se pasa de ama de casa a obrera en la agroindustria. Otro grupo de mujeres tiene como antecedente otras formas de trabajo agrícola (algodón y productos de pan llevar) y trabajo independiente, especialmente en el sector del comercio ambulatorio, de ahí transitan al empleo en la agroindustria del espárrago (cuadro 5).

Sin embargo, la inserción al trabajo asalariado en la agroindustria del espárrago no es la culminación de un tránsito laboral, más bien es la entrada a un empleo frágil, intermitente y de búsqueda constante de otras fuentes de ingreso alternativo, lo cual hace que la trayectoria continúe en forma cíclica, según la hemos definido anteriormente como precariedad laboral. Cuando termina la campaña de espárrago, sin poder romper con ello, las mujeres vuelven al punto de partida de su trayectoria laboral: regresan a las labores de ama de casa, a las ocupaciones agrícolas, en particular las trabajadoras de campo, y a actividades ambulatorias, en el caso de las trabajadoras de fábrica (cuadro 6).

La agroindustria del espárrago se muestra definida por la heterogeneidad laboral, es decir la multiinserción en diversas formas ocupacionales de la estructura productiva del valle de Ica. El trabajo femenino se incorpora y es expulsado, a la vez, por el proceso de acumulación según la demanda de la agroindustria y tiene como punto de apoyo los espacios informales de la economía subsidiaria y del trabajo doméstico. La carencia de relaciones de trabajo estable no significa únicamente desempleo y subempleo permanente, sino que trae la necesidad de reproducir de manera flexible múltiples ocupaciones precarias para poder sobrevivir.

---

<sup>18</sup> García, José María y Rodolfo Gutiérrez, "Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: cuestiones teóricas", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N° 75, Madrid, 1996, p. 279.

CUADRO 5  
Ocupaciones desarrolladas antes de trabajar  
en la agroindustria del espárrago  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
Ama de casa/ ayudaba	34,6	46,9	41,1
Empleada	-	5,4	2,9
Trabajo agrícola	41,4	17,7	28,9
Independiente/ambulante	9,8	14,3	12,1
Obrera	2,3	4,8	3,6
Trabajadora del hogar	3,0	2,0	2,5
Estudiante	8,3	8,2	8,2
NS/NR	0,8	0,7	0,7

En ese sentido, no es una situación coyuntural de la crisis económica, la que determina el itinerario laboral de las mujeres trabajadoras, de obreras a independientes<sup>19</sup>, es el modo de actuación de la agroindustria *de punta* en el valle de Ica la que estructura un específico mercado de trabajo. Es la tendencia a la globalización de la agricultura peruana mediante el desarrollo de empresas agroindustriales de exportación que implica, al mismo tiempo, un proceso de fragmentación estructural del mundo del trabajo<sup>20</sup>.

En consecuencia, el mercado de trabajo de la agroindustria del espárrago se define por una trayectoria laboral cíclica caracterizada por la ausencia de una progresión lineal, las mujeres se mueven en ocupaciones poco calificadas e intercalando períodos de empleo en el espárrago con el trabajo doméstico y el informal.

Dicho proceso determina el doble carácter singular de la clase obrera femenina de la agroindustria en el valle de Ica. Se define, en primer lugar, por su dependencia del trabajo fuera del mercado, el que se desarrolla en la esfera doméstica y, en segundo lugar, depende de un trabajo de bajo nivel tecnológico y escasa calificación, de las actividades agrícolas y

<sup>19</sup> Véase el trabajo de PORTOCARRERO, Patricia y Gabriela ARRIETA, *De un mundo a otro. De obreras a independientes*, Flora Tristán, Lima, 1993, p. 50.

<sup>20</sup> QUILJANO, Aníbal, *La economía popular y sus caminos en América Latina*, Mosca Azul, Lima 1998, p. 169.

CUADRO 6  
 Heterogeneidad laboral: ocupaciones al término de  
 la campaña de espárrago  
 (en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
Amo de casa / ayudaba	31,1	63,8	48,7
Empleada	-	0,7	0,4
Trabajo agrícola	45,1	12,1	27,4
Independiente/ambulante	2,5	10,6	6,8
Trabajadora del hogar	1,6	2,1	1,9
Estudiante	1,6	1,4	1,5
Siempre he trabajado en espárrago	10,7	-	4,9
Otros	7,4	9,2	8,4

ambulatorias. Esta situación fue advertida hace tiempo por Caplow, las ocupaciones en las que acceden las mujeres son las que se encuentran asociadas de alguna forma con el hogar y con los bajos niveles de calificación<sup>21</sup>.

La trayectoria laboral de las mujeres se explica por naturaleza de la estructura productiva del valle de Ica, la variedad ocupacional se asocia directamente a la diversidad económica. Lo que ha sido denominado por Aníbal Quijano como *nueva heterogeneidad estructural*, que implica en la sociedad peruana la coexistencia de patrones desiguales de organización, tecnología y calificación del empleo entre la empresa capitalista, la pequeña producción mercantil y el trabajo informal<sup>22</sup>. Diversidad económica, vinculadas entre sí de manera contradictoria y conflictiva, pero subordinadas, todas juntas, a las necesidades de exportación de productos primarios y semielaborados. El mercado de trabajo en el valle de Ica se estructura por y para la agroindustria.

<sup>21</sup> CAPLOW, Theodore, *Sociología del trabajo*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1958, p. 405.

<sup>22</sup> QUIJANO, Aníbal, "La nueva heterogeneidad estructural de América Latina", *Hueso húmero*, N° 26, Lima, 1990.

## Labores de la mujer en la agroindustria del espárrago

La agroindustria del espárrago *de punta*, si bien define una organización de las ocupaciones que responden a sistemas modernos, todavía se sustenta, en gran parte, en una división del trabajo basada en relaciones de género.

El trabajo precario que realizan las asalariadas en el valle de Ica responde a la ubicación laboral dentro de la organización social de las unidades productivas, es decir, en la participación de determinadas funciones laborales en el proceso de producción de la agroindustria del espárrago.

CUADRO 7

Proceso de trabajo en la agroindustria del espárrago\*

Actividad	Descripción
<i>Campo</i>	
Deshierbe	Retirar o limpiar las malas yerbas de los surcos.
Abonamiento	Fertilización con productos químicos y orgánicos y combate de plagas con pesticidas y fungicidas.
Cosecha	Realizar el corte de los espárragos con cuchillos especiales y con mucha delicadeza, para no pisar las coronas de las plantas.
Selección	Escoger los espárragos de calidad exportable, los cuales son llevados a la fábrica.
<i>Fábrica</i>	
Lavado	Los espárragos cuando ingresan a la fábrica son trasladados a pozas de a 5 grados centígrados.
Selección	Es un proceso de clasificación de los espárragos por tamaño de diámetro.
Empaque	Los productos clasificados son empacados en cajas de 5 kilos.
Congelado	Los productos terminados son enfriados en pozas de agua a 0 grados y clorada a 150 partes/millón.
Conservación	Los productos terminados son guardados en cámaras frigoríficas a 5 grados bajo cero, hasta ser embalados.
Despacho	Los productos son embalados y paletizados en parihuelas (tablas de madera) y son despachados en vehículos frigoríficos a menos de 5 grados centígrados.

\* Se considera las labores después de la instalación de la planta de espárrago.

FUENTE: Federación Provincial de Mujeres de Ica.

El proceso de trabajo para la agroindustria del espárrago, según hemos analizado, se organiza en torno a dos etapas básicas: el trabajo de campo y el trabajo de fábrica, que no necesariamente coinciden en una misma unidad empresarial. En las unidades de campo se pueden distinguir cuatro fases en el proceso de sostenimiento de la plantación del espárrago: deshierbe, abonamiento-fumigación, cosecha y selección. El proceso de trabajo en la fábrica se organiza en seis fases: lavado, selección, empaque, congelado, conservación y despacho (cuadro 7). En general, el proceso indica que se trata de organizaciones productivas con niveles de tecnificación mayores en el valle de Ica.

Sin embargo, según la encuesta realizada, se puede observar que en el campo las ocupaciones se reducen fundamentalmente a la participación de las mujeres en labores de cosecha. En las fábricas las ocupaciones de las mujeres se orientan a la selección y corte (cuadro 8). Situación que muestra la concentración de las ocupaciones femeninas en unas cuantas posiciones laborales dentro de la organización productiva, en especial en el campo, lo que denota una alta especialización en el trabajo, siempre se hace lo mismo, y muestra el carácter coactivo, rutinario y mecanizante del trabajo de la mujer obrera en la agroindustria iqueña.

CUADRO 8  
Ocupaciones que realizan en  
el proceso productivo  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica
Cosecha	73,7	
Selección	4,5	
Otros	21,8	
Selección y corte		68,0
Congelado		1,4
Empomado		1,4
Empacado y sellado		19,8
Pesado		2,1
Supervisión y control de calidad		3,4
Otros		4,2

Esta especialización laboral es una prolongación de su condición de mujer, de las cualidades que desarrolla desde niña relacionadas a formas de socialización que son particulares a su género: la delicadeza y finura que son capaces de imprimir al trabajo manual en el espárrago, harían más eficientes a las mujeres<sup>23</sup>. Por otro lado, se confirma dicha tendencia en los estudios de género y la identificación de mercados ocupacionales segregados en el Perú donde se encontró que el trabajo de la mujer es una extensión de su condición femenina, desarrolla las ocupaciones relacionadas con la minuciosidad, delicadeza y paciencia, producto de su adiestramiento invisible de ser mujer<sup>24</sup>. Asimismo, en los países desarrollados la mayor parte de las mujeres empleadas desarrollan tareas que son una prolongación de las actividades domésticas, enseñanza, enfermería, oficinas, ventas y servicios<sup>25</sup>.

Lo anterior expresa una situación contradictoria en la naturaleza del trabajo femenino, por la precariedad es heterogéneo y diversificado, la fragilidad del trabajo empuja a la búsqueda de otras ocupaciones e ingresos alternativos fuera de la agroindustria del espárrago, en cambio dentro de las unidades productivas es un trabajo puntual y repetitivo, concentrado en unas pocas funciones laborales. La trabajadora se encuentra inmersa en relaciones heterogéneas fuera de la unidad productiva y en una división elemental del trabajo dentro de las unidades productivas.

Pero el hecho más importante de la participación de la mujer en el proceso de trabajo de la agroindustria *de punta* se define bajo una división sexual del trabajo. La organización del trabajo se caracteriza por la verticalidad entre trabajadoras y supervisores. Es decir, la rutina laboral somete a la mujer trabajadora a una disciplina rigurosa de cumplimiento de órdenes y control, generalmente, bajo el mando masculino de un supervisor. Una trabajadora testimonia lo siguiente:

*Como trabajadoras en el espárrago estamos atravesando una situación demasiado mala, mala. El dueño, el ingeniero, el mayordomo nos hacen trabajar demasiado... —todos son hombres los que ejercen el control— (Josefina).*

La verticalidad es parte fundamental del control del poder en las unidades económicas de la agroindustria, prolonga la división sexual y jerárquica del hombre-mujer. Se establece un sistema basado en la segre-

<sup>23</sup> VENEGAS, Sylvia, "Las temporeras de la fruta en Chile", Ximena Valdés, Ana Arteaga y Catalina Arteaga: ob. cit., pp. 137-138.

<sup>24</sup> GALER, Nora, "Trabajo y género hacia una pérdida de la inocencia", Maruja Barrig (Ed.): *Mujer, trabajo y empleo*, ADC-ATC, Lima, 1989.

<sup>25</sup> GALLIN, Dan, Ob. cit., p. 188.

gación laboral, que expresa el hecho de que los hombres son los que acceden a puestos de trabajo más estables, a las tareas de control y vigilancia y a ocupaciones más calificadas. Las mujeres, por el contrario, ocupan puestos de trabajo temporales, ocupaciones manuales y subordinadas. En ese sentido, la segregación laboral es la dominación del proceso productivo por el hombre, quien se apropia de los mecanismos de control y poder organizativo y lo ejerce, principalmente, contra la mujer. La división sexual se traduce, por una parte, en una división del trabajo, donde al hombre le corresponde los puestos de mando y a las mujeres los cargos subordinados y, por otro lado, la división sexual se manifiesta en la reproducción de esquemas mentales que reducen a las mujeres hasta convertirlos en meros objetos de transacción mientras que los hombres son los llamados a ejercer el poder en forma *natural*<sup>26</sup>.

La división sexual del trabajo en la agroindustria del espárrago es una manifestación de lo que se denomina *sexismo laboral*, fenómeno social que subvalora a la mujer y da preferencia al hombre, se basa en pautas de conducta tradicionales que siguen justificando prejuicios y la exclusión de la mujer en el trabajo<sup>27</sup>.

Recientemente se ha destacado el desarrollo del modelo laboral precario y flexible del nuevo capitalismo globalizado sobre la forma fordista del trabajo del capitalismo clásico, basada en la rutina, la estabilidad y el control vertical. La transición de la forma de producción en serie fordista al régimen flexible significa que la producción se acomoda a los cambios constantes del mercado y a las variaciones permanentes de los insumos tecnológicos<sup>28</sup>. En el caso de la agroindustria del espárrago del valle de Ica se desprende más bien la coexistencia de ambos modelos laborales, se combinan elementos del capitalismo postmoderno y mundializado con aspectos del capitalismo clásico. Coexisten una división elemental del trabajo de la mujer —la rutina, la verticalidad y el sexismo laboral— con la precarización del trabajo, de carácter temporal, que se adapta a la flexibilidad de la demanda del mercado. En general, la organización del capital en sus expresiones más desarrolladas en los países del Tercer Mundo se adapta a las diversas formas

<sup>26</sup> BOURDIEU, Pierre, *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 1999, p. 64.

<sup>27</sup> AJAMIL, Menchu, "Los prejuicios laborales: el sexismo en el trabajo", Antonio Lucas (coordinador), *Sociología de la empresa*, McGraw-Hill, Madrid, 1994, pp. 238-240.

<sup>28</sup> Para los países desarrollados se muestra dicho proceso en Manuel Castells: Ob. Cit., Vol., pp. 182-183 y en Richard SENNETT, "Este nuevo capitalismo perjudica especialmente a la gente de en medio", entrevista en *El País Digital*, N° 1388, 20 de febrero 2000, Madrid.

de producción, combinando lo tradicional con las formas más modernas, bajo la lógica de la acumulación.

### *Jornada laboral extendida*

En la jornada laboral se observa con toda su crudeza la explotación y sometimiento de las mujeres que trabajan en la agroindustria del espárrago en el valle de Ica. En efecto, la jornada laboral de las mujeres se caracteriza por el predominio del trabajo extensivo, las empresas imponen jornadas muy largas, mayores de 8 horas, en especial de diez horas y media a 16 horas diarias, de lunes a domingo en horarios variables rotativos, situación que revela la explotación de la mujer en la agroindustria. Los ingresos de las trabajadoras de la agroindustria del espárrago se definen en función de un salario basado en una jornada por horas, que puede ser un período fijo o un turno de 8 horas, antes que por el pago según tareas específicas o a destajo. Situación que permite a las empresas de espárrago burlar y no cancelar las horas extras realizadas, más allá del turno de trabajo.

CUADRO 9  
Jornada laboral de las trabajadoras de espárrago  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
<i>Duración de la jornada:</i>			
4-6 horas	1,5	9,5	5,7
6,30-8	3,8	4,1	3,9
8,30-10	30,8	33,3	32,1
10,30-12	61,7	28,6	44,3
12,30 o más	2,3	24,5	13,9
X	10,5	10,4	10,5
<i>Tipo de jornada:</i>			
Trabajo por tareas	9,8	20,4	15,4
Trabajo por horas	90,2	79,6	84,6
<i>Días de trabajo a la semana:</i>			
6 días	21,1	40,1	31,1
7 días	78,9	59,9	68,9
<i>Salario semanal:</i>			
42-70 soles	3,8	9,6	6,9
72-93 soles	42,0	45,2	43,7
95-107 soles	32,8	17,1	24,5
108-195 soles	21,4	28,1	24,9
X	95,4	97,1	96,3

El salario semanal que perciben las trabajadoras mayoritariamente es menor de 100 nuevos soles, en promedio alcanza la suma de 96,3 nuevos soles; sólo un número reducido de ellas tiene un salario semanal entre 100 y 195 nuevos soles (cuadro 9). El testimonio de una trabajadora describe en forma muy precisa la situación de la jornada de trabajo:

*Bueno, el trabajo en sí es fuerte, estar 12, 14 horas paradas es horrible y cuando el pago no es justo por estar todas esas horas trabajando, trabajamos 14 horas hasta 16 horas estaban pagando S/. 11.50 soles el jornal, horas extras ellos decían que pagaban con el 50 por ciento; 25 por ciento más, pero no salía así cuando sacaban las cuentas, trabajamos de lunes a domingo sin descanso... (Mirtha, trabajadora de fábrica).*

Otro testimonio, muestra el carácter continuo y flexible de la jornada laboral, dependiente de las decisiones de la empresa, prácticamente la trabajadora está en función de las necesidades y de los turnos que se establecen en el espárrago:

*... no es que todos los días vas a entrar a las ocho, puedes entrar un día a las siete y otro día a las ocho de acuerdo a como determine el ingeniero, el jefe de turno; entonces, supongamos que entras a las ocho de la mañana, tú no sales hasta las ocho y media o nueve de la noche que te da la posta el otro turno, que arranca entre ocho y media de la noche y sale a las seis de la mañana o siete de la mañana del día siguiente que se da la posta con el turno de día, o sea es continuo (Dora, trabajadora de fábrica).*

Las condiciones de la jornada de trabajo revelan situaciones de mayor dominación y sometimiento de la mujer asalariada de la agroindustria del espárrago (cuadro 10). El capital no reconoce horas extras, remuneración por vacaciones, ni el pago de liquidación de las trabajadoras. En conclusión, tenemos largas jornadas, salarios bajos y condiciones adversas de trabajo, lo que refleja la situación de explotación extensiva del trabajo femenino y una manifestación del sexismo laboral, la permanente subvaloración de la mujer y exclusión de sus derechos laborales. Es decir, hay una práctica discriminatoria de la mujer trabajadora por parte de las empresas agroindustriales en el valle de Ica.

Por otro lado, además de las condiciones adversas del trabajo en la agroindustria del espárrago las mujeres tienen que realizar el trabajo del hogar, las labores domésticas y el cuidado de los hijos. A la explotación del capital se le suma la explotación de la sociedad. Doble jornada de trabajo que es una manifestación de la división sexual del trabajo en la sociedad,

los hombres sólo ejercen el trabajo productivo, en cambio, las mujeres están obligadas a combinar el trabajo asalariado con el trabajo reproductivo. Se trata de dos tipos de trabajo diferentes pero ejercidos todos los días de forma simultánea y continua. El trabajo de reproducción de la mujer no se considera remunerado, pero significa la preservación vital y cotidiana de *los otros*, que es asumido como un deber natural o moral, nunca en la materialidad del trabajo vivo cristalizado en el hogar<sup>29</sup>.

CUADRO 10  
Trabajo nocturno, vacaciones y pago de liquidación  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
<i>Trabajo nocturno</i>			
No	100,0	28,1	30,5
Sí	-	71,9	69,5
<i>Vacaciones pagadas</i>			
No	90,2	87,1	88,6
Sí	9,8	12,9	11,4
<i>Pago de liquidación</i>			
No	71,4	14,3	41,4
Sí	28,6	85,7	58,6

En su puesto de trabajo y en el lugar que ocupa la mujer en el hogar se encuentran los contenidos de las prácticas de la asignación sexualizada del trabajo en la sociedad, que forman y mantienen, a la vez, identidades sociales tradicionales discriminatorias<sup>30</sup>. Dominación extrema que se encontrará instituida mientras la responsabilidad de las tareas del hogar siga recayendo sólo en la mujer.

<sup>29</sup> LAGARDE, Marcel, *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*, Universidad Autónoma de México, 1993: pp. 125-130.

<sup>30</sup> DEL CASTILLO, Ramón, "El feminismo de Nancy Fraser: crítica cultural y género en el capitalismo tardío", Celia AMORÓS (coordinación), *Historia de la teoría feminista*, Universidad Complutense de Madrid, Consejería de la Presidencia, Madrid, 1994: p. 267.

En ese sentido, la mujer tiene que desenvolverse tanto en el ámbito privado del hogar como en el espacio público del trabajo productivo, que repercute en una distribución del tiempo personal que perjudica a la mujer, quien dispone de menos tiempo libre, que impide su desarrollo como persona y limita su acceso a mayores niveles de capacitación. Situación que refuerza y perpetúa el reparto tradicional de las tareas en la sociedad. El testimonio siguiente muestra de manera nítida la doble jornada de la mujer en la producción de espárrago del valle de Ica:

*Yo soy madre soltera, tengo que planificar bastante para atender a mis hijos, madrugo bastante, me levanto a las 3 de la mañana y les preparo la comida, su desayuno y dejo el almuerzo hecho. Es ganar tiempo dejar la ropa lavada, a la mayor le voy enseñando entonces, dejo todo listo, y ella me ayuda, le tengo que decir de que le sirva el desayuno a su hermanita, que ya está lista, que caliente su comida a la hora de llegar del colegio.... (Mirtha, trabajadora de campo).*

En suma, el trabajo femenino en la agricultura *de punta* del valle de Ica representa la búsqueda del mayor rendimiento productivo, desconociendo los más elementales derechos laborales y la reproducción de la doble jornada laboral, en el hogar y la unidad empresarial. No sólo se organiza una estructura de dominación sobre el trabajo obrero, sino que ésta adopta la forma de sexismo laboral, que margina y somete a la condición de ser mujer trabajadora.

## 5. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Otro aspecto, fundamental, del proceso productivo a analizar son las condiciones de seguridad en el trabajo en la agroindustria del espárrago en el valle de Ica. La organización empresarial y disciplina laboral rígida entran en contradicción con las deficitarias condiciones de seguridad en el trabajo, el resultado es la mayor dureza del trabajo femenino.

Según el resultado de la encuesta realizada a las trabajadoras de espárrago del valle de Ica (cuadro 11), en las empresas del medio rural se destaca de una forma extrema la ausencia de condiciones mínimas de seguridad en el trabajo: las mujeres asalariadas no reciben uniformes, ni los atuendos de protección indispensables. En las fábricas, las condiciones son relativamente diferentes, el patrón entrega uniformes y equipos de protección, sin embargo, en la mayoría de casos se hace en forma incompleta, que afecta la seguridad del trabajador.

**CUADRO 11**  
Uniformes y atuendos de protección de las trabajadoras  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
Nada	92,5	-	43,6
Sólo uniforme incompleto	-	8,8	4,6
Uniforme incompleto y equipo incompleto	3,8	57,8	32,1
Uniforme completo y equipo incompleto	3,8	33,3	19,3

El testimonio que presentamos es muy revelador de las condiciones de seguridad del trabajo en la fábrica:

*No nos dan nada, ni botas nos dan, a veces el espárrago estaba todo mojado y en la mañanita en todo el barro trabajaba y a muchas nos daba tos y se nos hinchaban los pies, pero así es el trabajo, hay que aguantar* (Teresa, trabajadora de fábrica).

Para mostrar las condiciones de seguridad del trabajo en el campo el relato siguiente es muy significativo:

*A veces echan veneno, no les importa si nosotras llegamos o estamos protegidas o tenemos guantes para agarrar el espárrago, porque a veces estamos cortando y le echan veneno, nada de nada de protección nos dan, no tenemos ni guantes, ni botas, ni un pañuelo o no les importa si llueve, quieren que nos quedemos hasta tarde, no les importa si estamos mojadas o cómo estemos porque si salimos temprano nos amenazan o al otro día nos castigan haciéndonos deshierbar hasta más horas* (Josefina, trabajadora de campo).

Ante las malas condiciones de seguridad en el trabajo de la mujer en la agroindustria del espárrago, la respuesta es la necesidad por contar con utensilios de protección, se demanda guantes, botas y abrigos, en particular para protegerse contra los efectos de los insecticidas en el campo y la humedad existente en las fábricas (cuadro 12). Es el tipo de trabajo que exige que las trabajadoras tengan ciertos equipos de protección, en muchos casos como la empresa no les facilita, se ven en la necesidad de comprarlos por su cuenta, perjudicando aún más su situación de trabajadora frente al capital, el siguiente relato lo describe:

*Me compro mis guantes, nos dan un mandil para ponernos, un delantal, el cuchillo para cortar, zapatos, hasta ahora no me he enfermado, estoy flaca, pero he resistido (Juana, trabajadora de fábrica).*

La explicación de la existencia de malas condiciones de seguridad en el trabajo femenino de la agroindustria del espárrago se encuentra en las estrategias que adoptan las empresas para adaptarse a la competencia globalizada, la modernización productiva se sustenta principalmente en el uso de agroquímicos y, de manera complementaria, en la reducción sensible de los gastos en mano de obra. Un estudio sobre el valle de Virú<sup>31</sup> destaca el aumento de las malas condiciones del trabajo en empresas similares. Este fenómeno expresa, además, un rasgo común de la actuación de las empresas agrícolas de exportación<sup>32</sup> en el Tercer Mundo y fue advertido hace muchos años para el conjunto del capital por Carlos Marx<sup>33</sup>:

*... la tendencia a economizar los medios sociales de producción ... se convierte, en manos del capital, en un saqueo sistemático contra las condiciones de vida del obrero durante el trabajo, en un robo organizado de espacio, de luz, de aire y de los medios personales de protección contra los procesos de producción malsanos e insalubres, y no hablemos de los aparatos e instalaciones para comodidad del obrero.*

#### CUADRO 12

Equipo de protección que falta según las trabajadoras  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
Guantes	40,0	63,2	61,7
Abrigos, casacas	-	7,9	7,4
Botas	20,0	23,7	23,5
Botas y guantes	40,0	5,3	7,4

<sup>31</sup> ELÍAS, José, ob. cit., pp. 166-176.

<sup>32</sup> DE GRAMMONT, Hubert, "La modernización de las empresas hortícolas y sus efectos sobre el empleo", en: Hubert Carton de GRAMMONT, Manuel GÓMEZ, Humberto GONZÁLEZ y Rita SCHWENTESIUS (coordinadores), ob. cit.: pp. 12-13.

<sup>33</sup> MARX, Carlos, *El Capital*, FCE, México, 1973, vol. I, pp. 352-353.

## 6. ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

La precariedad laboral, largas jornadas extenuantes y condiciones adversas de seguridad en el trabajo, tienen como resultado inmediato una frecuencia alta de accidentes y enfermedades ocupacionales que afectan a la población femenina empleada en la agroindustria del valle de Ica. La patología industrial de las asalariadas es producto de la organización del sistema de trabajo en la producción del espárrago.

De cada 100 trabajadoras, 66 de ellas sufren algún tipo de accidente en el trabajo, tasa que se incrementa a 74 casos en las fábricas productoras de espárragos. Asimismo, de cada 100 mujeres, 53 de las mismas indicaron haber sufrido alguna enfermedad resultado del trabajo, cifra que se eleva a 56 casos en el campo (cuadro 13). El consumo de la fuerza de trabajo en el proceso productivo implica un desgaste de energías, que repercute en la salud de las asalariadas. Por consiguiente, la actividad de la industria de espárragos afecta directamente la salud de las trabajadoras, perjudicando el desarrollo de las condiciones de vida y reproducción de la fuerza de trabajo. En el relato siguiente se muestra minuciosamente la relación entre la producción y la salud laboral:

*Bueno, de aquí salíamos a las 8 de la mañana y estábamos regresando igual a las 8 de la mañana, 24 horas o de 9 a 7, así todo el día más la noche, así, y como se sentía el cuerpo mal, cansado, al menos a mí se me baja la presión o se me sube, me duele mucho la cabeza, me sentía mal, llegó un momento en que se quedaban dormidas, sí habían personas, hasta yo cabeceaba por momentos, pero como tenía esto de la presión me sentía mal, mal, había meses que yo me salía, quería terminar, yo me sentía mal (María, trabajadora de fábrica).*

Creemos que la generación de accidentes-enfermedades por el capital agroindustrial en el valle de Ica crea un escenario de riesgo que empobrece severamente a la fuerza humana del trabajo femenino, y si no ha llegado al límite de poner en peligro su misma reproducción se debe, principalmente, a la presencia de una gran masa de asalariadas desocupadas, dispuestas a reemplazar en forma inmediata a las expulsadas de la actividad económica.

Los accidentes de trabajo más comunes que afectan a las mujeres son los cortes, tanto en el campo y la fábrica, y caerse/resbalarse especialmente en las fábricas de espárragos. En los tipos de enfermedades laborales, encontramos dolores en la columna y el riñón, tanto en campo como en fábrica, y estirones musculares, de manera particular, en las mujeres que

### CUADRO 13

Tasa de accidentes y tasa de enfermedades laborales  
(en porcentajes)

Tasas	Campo	Fábrica	Total
Accidentes laborales			
Accidente/Población x 100	57	74	66
Enfermedades laborales			
Enfermedad/Población x 100	56	49	53
			(n=280)

laboran en las plantas. El testimonio de cómo afectan las condiciones de trabajo en el campo es muy elocuente:

*Cuando llegué a este trabajo estaba más llenita, ahora estoy pesando 45 kilos, por lo mismo que de ir y venir, caminar agachada te enferma, yo me he enfermado de anemia, de los bronquios y también de los riñones. También hace frío porque estás bajo el agua, te duelen las piernas, las rodillas, los huesos...* (Mirtha, trabajadora de campo).

Igualmente, presentamos el testimonio de cómo afecta a la salud el trabajo en la fábrica:

*... la gente se queja constantemente de las várices.... en realidad todas en la empresa tienen que trabajar paradas, las 8 ó 9 ó 10 horas que laboran es de pie, nadie se sienta, ahora con respecto a enfermedades en mesa constantemente son las heridas por los cortes de los cuchillos...* (Dora, trabajadora de fábrica).

Por consiguiente, los accidentes y enfermedades laborales son producto de las largas jornadas de trabajo, del esfuerzo físico, repetitivo y exigente que realizan las mujeres en la agroindustria del espárrago en el valle de Ica.

La estructura productiva de la agroindustria de exportación, en general, no conduce solamente al empeoramiento de las condiciones laborales de las trabajadoras, genera, además, la extenuación y quebranta la salud, es decir, lleva al empobrecimiento físico de la misma fuerza de trabajo femenino. Lógica que se encuentra en la misma naturaleza de adaptación de la

agricultura peruana a una economía moderna globalizada, donde lo que le interesa es el rendimiento máximo de la mujer asalariada y para ello no le importa *abreviar la vida de la fuerza de trabajo*<sup>34</sup>. Todo ello es posible en condiciones que la propia sociedad no obliga a las unidades empresariales a tomar en consideración la salud de las trabajadoras, les deja plena libertad de actuación y se pone de lado del capital en forma directa<sup>35</sup>, proceso que ocurre en el Perú cuando se observa un Estado reducido a la mínima expresión por el neoliberalismo, en cuanto intervención reguladora de la protección social, y debido a la extrema debilidad del movimiento sindical obrero peruano.

CUADRO 14

Tipo de accidentes y enfermedades en el centro de trabajo  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
<i>Accidentes:</i>			
Cortarse	37,6	32,7	35,0
Caerse/resbalar	2,3	33,3	18,8
Ninguno	42,1	25,9	33,6
Accidentes en la carretera	7,5	0,7	3,9
Otros	10,5	7,5	8,9
<i>Enfermedades:</i>			
Dolor de riñones	32,0	20,3	26,8
Dolor de cabeza	9,0	6,3	7,8
Dolor de columna, espalda, pie	48,0	43,0	45,8
Cólicos	5,0	2,5	3,9
Extremidades musculares	2,0	13,9	7,3
Otros	4,0	13,9	8,4

<sup>34</sup> MARX, Carlos, ob. cit. p. 208.

<sup>35</sup> Fue Carlos Marx, quién llamó la atención de la necesidad del control de la sociedad en la salud de la fuerza de trabajo, ob. cit., p. 212.

## 7. FLEXIBILIZACIÓN DEL DERECHO LABORAL

Las relaciones jurídicas entre trabajadora-patrono garantizadas por el Estado peruano en la industria de espárragos expresa la carencia casi total de normas y reglamentaciones. La involución del Estado, que abdica de sus funciones sociales a favor de la población trabajadora, y más bien se orienta, centralmente, a garantizar la seguridad nacional, es una manifestación del carácter de la inserción económica del país en la globalización y del desarrollo del neoliberalismo, que supone la concentración mayor del poder en el capital y de la exportación subsidiaria de materias primas al mercado mundial.

CUADRO 15  
Informalización del contrato laboral  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
<i>Tipo de contrato:</i>			
Verbal	9,0	8,2	8,6
Escrito	7,5	8,2	7,9
Ninguno	83,5	83,7	83,6
<i>Firmas documentos al dejar de trabajar:</i>			
No	97,7	84,4	90,7
Sí	2,3	15,6	9,3
<i>Existen reglas dentro del trabajo:</i>			
Verbal	71,4	50,3	60,4
Escrito	3,0	40,1	22,5
NS/NR	25,6	9,5	17,1

Esta regresión del Estado tiene su expresión jurídica mayor en la retracción e informalización del contrato laboral. La mayoría de obreras entrevistadas declararon la inexistencia de algún tipo de contrato para ingresar a trabajar en las unidades productoras de espárrago. El Estado no garantiza la existencia de un contrato de trabajo, lo que ocurre en el Perú, y de manera particular en el valle de Ica, es que las relaciones trabajador-patrono pertenecen a la esfera privada, más bien al mercado, es un asunto entre particulares, y, lo que es peor, no tiene necesidad de una reglamentación (cuadro 15).

Esto se ha definido como un proceso de desregulación laboral por parte del Estado, quien abandona la normatividad de las relaciones del trabajo y cuyo control pasa al campo privado-empresarial, en desmedro de la población trabajadora. La retracción jurídica del Estado en las relaciones laborales es el complemento indispensable a la precariedad del empleo, el trabajo eventual no requiere de normas contractuales, son aspectos de una misma unidad, la organización de un sistema de dominación en el valle de Ica por las empresas agroindustriales de exportación.

CUADRO 16  
Derechos laborales  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
Pago por 7 días (incluyendo dominical)			
No	12,4	14,8	13,5
Sí	87,6	85,2	86,5
Seguro de Salud			
No	63,2	12,9	36,8
Sí	36,8	87,1	63,2
Pago de asignación familiar			
No	83,5	49,7	65,7
Sí	16,5	50,3	34,3
Pago por días feriados			
No	7,0	5,6	6,3
Sí	93,0	94,4	93,8
Pago por vacaciones			
No	90,2	87,1	88,6
Sí	9,8	12,9	11,4

La informalización de los contratos refleja la negación de los derechos laborales de la clase obrera en la industria del espárrago. Es más grave, por cuanto expresa de manera exponencial el poder absoluto de los empresarios y la sumisión de las trabajadoras, si no hay reglamentación garantizada por el Estado predomina el poder del más fuerte, el resultado es una dominación mayor de los empresarios sobre el trabajo y sobre la mujer.

Este sistema de dominación que requiere de la informalización del contrato laboral trae consigo la imposición de la flexibilidad del trabajo, es decir, el desconocimiento del trabajo remunerado por 7 días de una

proporción relativamente importante de la población, no pago por asignación familiar, especialmente en el campo, trabajo en los días feriados, sin reconocer las obligaciones respectivas, el desconocimiento de las vacaciones y la carencia del seguro de salud, de modo particular en el sector del campo de la agroindustria del espárrago (cuadro 16).

La desregulación laboral que propicia el Estado no expresa otra cosa que el abandono de la responsabilidad colectiva de la sociedad, de una conquista fundamental de la civilización que se destruye por acción del neoliberalismo, so pretexto de hacer más competitivas a las empresas de exportación. El siguiente relato expone de manera descarnada la informalización jurídica de las relaciones trabajadora-patrón:

*Ni siquiera tienes seguro, ni horas extras, no tienes asignación, ni ningún tipo de beneficio, simplemente te dicen aquí semanal se recibe la plata y punto, solamente es el pago líquido, no hay boleta y ningún beneficio, simplemente te hacen firmar un papel de ellos donde figura tu nombre, los días que has trabajado, las asistencias y te dicen firma acá, que consta que has cobrado, no tienes nada es sólo tu día de trabajo, así llegas 3 ó 4 meses trabajando, no te dan nada, así llegue Navidad, ningún bizcocho, ni los días domingos dobles no te pagan gratificación, no se conoce gratificación feriado todavía, te pagan sólo un jornal (Mirtha, trabajadora de campo).*

Sin embargo, donde la informalización del contrato de trabajo y la flexibilización tiene su cariz más dramática es en la capacidad de ser madre de la mujer trabajadora de la industria del espárrago. Contradictoriamente, para los fines del capital se acepta el trabajo de las mujeres embarazadas hasta cuando lo puedan hacer, tanto en el campo como en la fábrica. Sin embargo, se desconocen los más elementales derechos de la mujer, el descanso prenatal y descanso postnatal. El capital no tiene límites de vida en la explotación de la fuerza de trabajo, sin importarle el papel social de la mujer en la reproducción (cuadro 17). La situación anterior, se describe en el relato siguiente:

*Si trabajan mujeres embarazadas, simplemente dicen puedes trabajar, muchas dicen necesito, todavía puedo trabajar y descansan faltando 15 días para que den a luz, casi ya para cumplir los 9 meses, me da pena porque está bien avanzada su barriga, trabajan fuerte por la necesidad, y eso permite el dueño, porque dice él que si están en condiciones de trabajar trabajan yo no las boto, si quieren trabajan y si no pueden trabajar yo comprendo, pero no les da ningún beneficio, y trabajan igual que todas (Mirtha, trabajadora de campo).*

El no reconocimiento de la procreación como función central en la sociedad y su minimización a un *problema de mujeres* representa una clara expresión de la discriminación y exclusión de la mujer en el ámbito laboral, que reproduce en sus formas extremas la desigualdad en la división sexual del trabajo. Ello sólo es posible en condiciones que la mano de obra femenina es abundante y se puede reemplazar en forma inmediata. El modelo neoliberal supone una mayor concentración de poder del capital, desconocimiento de los derechos de la función reproductora de las trabajadoras y, por consiguiente, la expansión de la explotación del trabajo y de la condición de ser mujer.

CUADRO 17  
Derecho prenatal y postnatal de las trabajadoras  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
Trabajo de mujeres embarazadas			
No	57,1	32,7	44,3
Sí	42,9	67,3	55,7
Descanso prenatal			
No	84,2	72,7	76,9
Sí	14,8	27,3	23,1
Descanso postnatal			
No	91,2	78,8	83,3
Sí	8,8	21,2	16,7

## 8. INTIMIDACIÓN A LA ORGANIZACIÓN DE LAS TRABAJADORAS

La dureza de la precariedad y flexibilidad del trabajo que afectan a las mujeres en la agroindustria de exportación del valle de Ica, no sólo es posible por las condiciones que genera la escasa regulación del Estado peruano, sino que depende, fundamentalmente, de la extrema debilidad de la organización gremial de las trabajadoras.

Prácticamente no existe un movimiento gremial de la mujer trabajadora en la agroindustria del espárrago, ello representa una profunda debilidad no sólo frente a la explotación asalariada, sino también, en su condición de mujer frente a la discriminación y marginación que ejerce el

capital. Según la información que se consigna en el cuadro 18, no existe organización sindical en las trabajadoras de la industria del espárrago, tampoco hay un nivel de representación de las trabajadoras frente a la patronal. Situación que se relaciona con la baja participación de las mujeres y su escaso liderazgo en las organizaciones sindicales en el ámbito nacional<sup>36</sup>.

CUADRO 18  
Organización gremial de los trabajadoras  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
Organización sindical			
No	97,7	93,2	95,4
Sí	2,3	6,8	4,6
Representante de trabajadores			
No	99,2	98,0	98,6
Sí	0,8	2,0	1,4
Nivel de conversación trabajador-empleador			
No	88,0	79,6	83,6
Sí	12,0	20,4	16,4
Reclamo personal al empleador			
No	76,7	66,0	71,1
Sí	23,3	34,0	28,9

Sin embargo, en forma latente se reconoce, todavía minoritariamente, la necesidad de canales que medien por sus reclamos laborales, las trabajadoras declaran la existencia de niveles mínimos de conversación con el empleador para la solución de algunos problemas laborales, en igual forma, se acepta el reclamo personal ante el empleador por parte de algunas de las trabajadoras.

En general, el sistema de reclamo colectivo y sindicalizado no existe en la agroindustria del espárrago, pero se observa muy lentamente el desarrollo de formas personales e individuales del reclamo de los derechos

<sup>36</sup> BLONDET, Cecilia y Carmen MONTERO, *La situación de la mujer en el Perú 1980-1994*, ob. cit., p. 24.

laborales de la mujer asalariada de la industria del espárrago. La forma de resistencia sólo se expresa, en forma individual, aunque se trata de prácticas muy reducidas. Los reclamos no son asumidos colectivamente, todavía no existen condiciones para encauzarlos a un nivel común-organizacional. El otro lado de la precariedad y flexibilidad del trabajo que impone la agroindustria de exportación a la población femenina es la individualización de las relaciones laborales.

El cuadro 19 muestra las razones del porqué no reclaman y se organizan las trabajadoras de la industria del espárrago. La respuesta más importante se encuentra en la inseguridad del trabajo, dados los altos niveles de precariedad, la inseguridad objetiva se traduce en la inseguridad subjetiva, el miedo a perder su trabajo, de caer en el desempleo.

Se conjugan la precariedad del trabajo y el miedo que inspira la amenaza del despido, la violencia estructural, de la fragilidad ocupacional, con la violencia simbólica del temor.

En la inseguridad del trabajo se encuentra el origen de la desmoralización y desmovilización de las mujeres asalariadas del valle de Ica. Lo expresa claramente el siguiente testimonio:

*No nos organizamos para reclamar porque ahí está la amante con el chisme y ella va al toque al mayordomo le cuenta, un pretexto nomás busca para botar a la gente, a mí me ha pasado eso por ser clara en mis ideas, me ha ocurrido con mentiras, problemas personales, me despidieron del trabajo, por la necesidad y el miedo uno ya no habla, tiene temor y no habla, si dejas de trabajar qué haces, de dónde sacas plata (Josefina, trabajadora de campo).*

Pierre Bourdieu introduce el término *flexplotación*, para definir la *gestión racional* de la situación de inseguridad en el trabajo que propician las empresas globalizadas<sup>37</sup>, se maneja el temor al despido para crear las condiciones de precariedad, flexibilidad, bajos salarios y mayor explotación de las trabajadoras.

La precariedad del trabajo y la *flexplotación* está generando en las mujeres trabajadoras de la agroindustria la negación de la condición pública de la ciudadanía, de su capacidad y participación gremial. El resultado es el surgimiento de un trabajador disminuido, reducido al ámbito de las decisiones individuales y privadas.

Las difíciles condiciones del trabajo femenino y la carencia de una organización sindical llevan a un sector relativamente importante de las

<sup>37</sup> BOURDIEU, Pierre, ob. cit.: p. 126.

CUADRO 19

Causas de falta de reclamo al propietario de la empresa  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
Miedo a despido	27,4	44,3	48,3
Lo hace un empleado	-	1,0	0,5
Es temporal	-	1,0	0,5
Es pérdida de tiempo	3,0	4,1	3,5
Por no tener problemas	2,0	5,2	3,5
No hay motivos suficientes	12,7	23,7	18,1
NS/NC	33,3	17,5	25,6

mujeres (alrededor del 20 por ciento) a organizarse en su barrio o asentamiento para satisfacer el consumo de alimentos. Muestra la tendencia que los ingresos del trabajo asalariado no permiten la satisfacción de las más elementales necesidades de un sector de las trabajadoras. Aquí, el salario no permite adquirir los bienes y servicios necesarios para la reproducción de la fuerza laboral femenina, se tiene que recurrir al conjunto de la sociedad mediante estrategias de sobrevivencia: club de madres, comedores populares y vaso de leche. Organizaciones que tienen en común la acción colectiva dirigida a la compra, preparación y distribución diaria de alimentos.

Es la sociedad —a través de las organizaciones de alimentos y de las entidades que donan los insumos, como el Estado, las fundaciones, los partidos y la iglesia— la que subsidia a la economía, al sector privado para completar los medios de vida necesarios para la reproducción de la clase trabajadora.

En ese contexto, son las organizaciones de sobrevivencia las que más se han desarrollado en los últimos años con la participación de la mujer. Se trata principalmente de una intervención de la población para resolver una necesidad vital, de alimentación, muy concreta, con mayor dependencia con las instituciones externas proveedoras de insumos y en las que se desarrollan tímidas relaciones de reciprocidad a nivel del consumo<sup>38</sup>. Estos elementos muestran la fragilidad de la construcción de un espacio público de la ciudadanía de las mujeres que laboran en la agroindustria del espárrago.

<sup>38</sup>. MEJÍA, Julio, "Política, clases populares y participación en Lima", *Revista de Sociología*, N° 7, UNMSM, Lima, p. 70.

## CUADRO 20

Participación en organización de barrio-distrito de las trabajadoras  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
<b>Participación en organización</b>			
No	86,5	69,4	77,5
Sí	13,5	30,6	22,5
<hr/>			
Club de madres	44,4	53,3	50,8
Comedor	5,6	26,7	20,6
Vaso de leche	44,4	15,6	23,8
Club deportivo	-	4,4	3,2
Religiosidad	5,6	-	1,6

La participación ciudadana de las mujeres trabajadoras reproduce los viejos papeles asignados a los sexos en la organización de la sociedad civil. La carencia de una agrupación gremial en la agroindustria del espárrago y la debilidad organizativa a nivel del consumo en las trabajadoras del valle de Ica, describen, por un lado, que el sindicalismo, con todas sus limitaciones, sigue siendo una entidad particular de acción y liderazgo masculino, por otro lado, las organizaciones de sobrevivencia expresan la prolongación de las actividades familiares de las mujeres en la preparación y servicio de alimentación.

### 9. CONFORMISMO DE FRENTE A UN FUTURO INCIERTO

El mundo de las mentalidades de las mujeres trabajadoras se encuentra dominado por la generalizada inseguridad subjetiva que crea la extrema precariedad laboral de la producción del espárrago. Precisamente, las mujeres asalariadas viven en un contexto cotidiano de inestabilidad de la economía agroexportadora y de incapacidad del Estado para garantizar seguridad a la población, el resultado es el retorno al individualismo. La mujer aislada es la que tiene que hacer frente a una sociedad llena de riesgos ante los cuales no existe cobertura ni protección, menos responsabilidad colectiva. Ella interioriza que es la única culpable de su situación y que en este sistema no hay nadie quien le ayude.

En ese sentido, en el ámbito de las actitudes frente al salario y el trabajo, se destaca una visión pesimista de las mujeres que se emplean en

la agroindustria del espárrago. La precariedad laboral produce inseguridad subjetiva en las trabajadoras, que se traduce en miedo por el futuro, en la incertidumbre, al convertirlo en algo incierto y adverso. La declaración siguiente lo expresa de manera cruda:

*Estoy desesperada, no creo que el trabajo que hago en el espárrago mejore* (Josefina, trabajadora de campo).

CUADRO 21

Actitudes de las trabajadoras frente al salario y al trabajo  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
Salario es justo			
No	96,2	95,2	95,7
Sí	3,8	4,8	4,3
Trabajo mejorará en el futuro			
No	72,2	64,6	68,2
Sí	27,8	35,4	31,8

La actitud pesimista en el nivel subjetivo se transforma en la forma más extrema de la dominación simbólica, la generalizada y permanente inseguridad, y pérdida de fe y esperanza por el futuro de su trabajo induce a las mujeres asalariadas a la sumisión y aceptación del sistema de dominación.

El modo de dominación subjetivo basado en la inseguridad nos lleva a elaborar una clasificación provisional de la conciencia laboral de las mujeres, basadas en el deseo o no de seguir trabajando en la industria del espárrago y sus expectativas futuras frente al trabajo independiente y dependiente (cuadro 22). El resultado es la existencia de cuatro tipos de conciencia laboral de la mujer: conformista, conservadora, víctima e innovadora. Son formas de mentalidades que pueden coexistir en la cultura de las trabajadoras del valle de Ica y hasta en una misma persona.

Predomina el modelo de conciencia laboral conformista. Aquella que piensa seguir trabajando en el espárrago y espera continuar en un trabajo dependiente de un patrón, forma de pensar que expresa una visión inmovilista de la vida, el sufrimiento se acepta por la profunda inseguridad que produce el miedo al futuro. La existencia de la mujer está definida por la

desesperanza, la inseguridad del mañana. Esta mentalidad dominada por la incertidumbre, es decir, por el temor a la desgracia que le trae el porvenir, y el mundo del futuro, hasta ahora le significa a las mujeres la subordinación al patrono y al hombre. En otro contexto, Zapata argumenta con razón que es la incertidumbre y no la resignación lo que domina el espíritu de los pobres. Se puede caer en la mayor marginalidad, pero también es posible salir de allí, la resignación supone el fatalismo, la inevitabilidad del destino, la negación del futuro, en los pobres peruanos lo que predomina es el profundo temor por el futuro y el temor a la desgracia del mañana<sup>39</sup>.

En segundo lugar destaca el modelo de conciencia laboral conservadora, que expresa la intención de seguir trabajando en la industria de espárragos y se plantea para el futuro tener también una ocupación independiente, reproduce la multiplicidad ocupacional de la mujer, pensamiento que expresa una visión derrotista, se reconocen las condiciones adversas, pero no lo pueden cambiar, a pesar de que se da cuenta de la precariedad de su situación.

En menor proporción se encuentra el modelo de conciencia laboral innovadora (10 por ciento). Se caracteriza por el deseo de no seguir laborando en la industria del espárrago y aspira al desarrollo de un trabajo propio, el sufrimiento puede ser evitado y se lo rechaza mediante su propio accionar,

#### CUADRO 22

Clasificación de las trabajadoras según conciencia laboral\*  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
Conformistas	60,9	44,2	52,1
Conservadoras	4,1	37,4	31,1
Víctimas	5,3	6,1	5,7
Emprendedoras	9,8	12,2	11,1

\* Conformistas expresan el deseo a seguir laborando en el espárrago y tienen la aspiración por permanecer en un trabajo dependiente de un patrono. Víctimas pretenden seguir laborando en el espárrago y aspiran un trabajo independiente. Conservadoras aspiran no seguir laborando en el espárrago y desean un trabajo dependiente mejor. Emprendedoras no desean seguir en el espárrago y tienen el deseo de tener un trabajo independiente.

<sup>39</sup> ZAPATA, Antonio, *Sociedad y poder local. La comunidad de Villa El Salvador*, DESCO, Lima, 1996, p. 168.

mentalidad que describe un espíritu de cambio y de alta voluntad por la superación personal, busca romper con el trabajo asalariado y convertirse en una pequeña empresaria. Llama la atención el número pequeño de mujeres que reconocen que sus salidas u opciones son de índole individual y que las posibilidades de éxito descansan en el esfuerzo y trabajo personal.

Por último, está el modelo de conciencia laboral de mujer víctima. Sus partidarias pretenden no seguir en el trabajo del espárrago, sin embargo, aspiran a seguir en otro trabajo dependiente, mentalidad que sólo busca una mejoría dentro del trabajo asalariado, el sufrimiento se amengua con la búsqueda de un mejor patrón. Reconoce lo absurdo de la opresión de la realidad en que vive pero no es capaz de una respuesta transformadora y sólo define sus aspiraciones dentro del campo del trabajo asalariado.

En general, en la mujer trabajadora de la agroindustria del espárrago predomina la mentalidad conformista, sustentada en valores que giran alrededor de la incertidumbre, inseguridad, desesperación, desconfianza por el futuro e inmovilismo personal. Los valores de la mentalidad de la mujer trabajadora basados en la innovación, el cambio, la superación e independencia personal son limitados. El desarrollo de la conciencia de las mujeres trabajadoras todavía no es capaz de producir otra forma de mentalidad que no sea aquella que es resultado de la dominación simbólica, que instituye la adhesión y sumisión inmediata y espontánea del orden social basado en las relaciones de explotación masculina y del capital<sup>40</sup>.

## 10. LAS MÁS POBRES ENTRE LAS POBRES

A manera de síntesis, se propone la elaboración de un índice de estratificación de las trabajadoras de la industria del espárrago en el valle de Ica con la finalidad de establecer tres grupos diferenciados y de encontrar el sector de la población más vulnerable socialmente, las más pobres entre las pobres.

El índice se elaboró a partir de las siguientes variables: salario, educación, organización barrial y sector laboral. A las categorías de las variables se les asignó un puntaje de 1 a 3. El puntaje 1 designa las menores condiciones de vida y el 3 designa las mejores condiciones de existencia de las trabajadoras. El índice permite resumir en una sola medida de estratificación todas las variables y categorías establecidas (cuadro 23).

---

<sup>40</sup> BOURDIEU, Pierre, Alfonso HERNÁNDEZ y Rafael MONTESINOS, *La masculinidad. Aspectos sociales y culturales*, Ediciones ABYA-YALA, Quito, 1998, p. 23.

El índice muestra la predominancia de los estratos bajo y medio en las trabajadoras, 22,1 y 70,3 por ciento respectivamente. Mientras que el estrato alto representa apenas el 7,6 por ciento. Situación que describe la heterogeneidad social de las trabajadoras de la agroindustria del espárrago en el Valle de Ica. Quiénes conforman estos grupos sociales?

Se examinó las interrelaciones entre el índice de estratificación y las variables sociodemográficas para determinar los grupos más vulnerables en la situación de pobreza de las trabajadoras. El resultado de dicho proceso permitió seleccionar aquellos factores que guardan mayor relación con la estratificación social: zonas de trabajo, en educación, lugar de nacimiento, el salario semanal y distrito de residencia. Aspectos sociales como el estado civil y la condición de madre soltera no influyen en el proceso de estratificación. Es decir, repercuten indistintamente en todos los estratos sociales de la población trabajadora de la agroindustria del espárrago.

El índice permitió definir la población de mujeres más pobres, correspondiente al estrato bajo que se caracterizan por ser trabajadoras pertenecientes al sector del campo de la agroindustria del espárrago, poseen estudios primarios, con un salario semanal promedio de 88 nuevos soles, con un predominio claro de la mentalidad conformista, oriundas de Ica y de la sierra del país y con residencia habitual en los barrios más precarios de la ciudad de Ica y en los distritos de Guadalupe y Santiago. En este grupo de mayor pobreza, es probable que muchos de los rasgos de la *cultura de la pobreza* que describe Oscar Lewis comiencen a tomar forma de manera dramática, donde el alcoholismo, el abandono, la inseguridad, la desesperación, el gregarismo, la marginalidad y la incertidumbre se transforman en parte esencial de la vida cotidiana<sup>41</sup>. Sin embargo, hay una diferencia central en el alma de la mujer de los estratos más pobres. En ellas predomina la incertidumbre, el miedo por el futuro antes que el fatalismo y la resignación a la inevitabilidad del destino, como lo creía Lewis, todavía aquí es posible que la vida se conciba como una lucha en la marginalidad y la exclusión, aunque impregnada de profundo temor por el mañana.

El grupo intermedio está constituido por las mujeres que mayoritariamente trabajan en la fábrica, tienen estudios secundarios, un promedio de 97 nuevos soles en su salario semanal, principalmente son oriundas de Ica y tienen una mentalidad que fluctúa entre los dos aspectos de la coexistencia de las formas de pensar conformista con la conservadora. En este estrato nunca sobran los ingresos y muy escasamente pueden darse lujos, pero no

---

<sup>41</sup> LEWIS, Oscar, *Antropología de la pobreza: cinco familias*, FCE, México, 1961

CUADRO 23

Índice de estratificación de las trabajadoras de espárrago  
(en porcentajes)

Estratos	Puntajes	Frecuencias	Porcentajes	
Bajo	5	6	2,1	
	6	21	7,5	
	7	35	12,5	(22,1)
Medio	8	48	17,1	
	9	59	21,1	
	10	62	22,1	
	11	28	10,0	(70,3)
Alto	12	17	6,1	
	13	13	1,1	
	14	1	0,4	(7,6)

se llega a los niveles extremos de pobreza. Es importante anotar que son trabajadoras con mejor preparación educativa y mayor experiencia urbana.

El grupo con mejores condiciones de vida en la población trabajadora de la agroindustria del espárrago, el estrato más alto, se caracteriza porque en su totalidad son trabajadoras de fábrica, con niveles educativos mayores al secundario, aquí se concentran las mujeres que poseen estudios universitarios y tecnológicos, tienen en promedio 113 nuevos soles de ingresos semanales. Corresponde a una población urbana, nacida en Ica, que tiene un desarrollo importante de la mentalidad emprendedora (19 por ciento), es decir de los valores innovadores, de superación y fuerte voluntad personal.

En general, la diferenciación de la población trabajadora de la agroindustria del espárrago tiene su raíz en la precariedad y feminización de la fuerza laboral, se refuerzan y desarrollan por las experiencias comunes compartidas en la educación, los ingresos salariales, la vivencia urbana en la ciudad de Ica y la mentalidad laboral, donde se articula la identidad de sus intereses sociales. En ese sentido, una menor participación en el acceso de estos factores significa mayor exclusión y pobreza, y en sentido inverso, más participación supone mayores posibilidades de acceso a mejores niveles de vida. El concepto de desigualdad social de las trabajadoras no sólo implica la naturaleza específica que asume el trabajo productivo sino también involucra las experiencias compartidas de las propias mujeres.

CUADRO 24  
Estratificación de las trabajadoras de espárragos  
(en porcentajes)

	Campo	Fábrica	Total
<i>Zonas</i>			
Campo	98,4	36,5	-
Fábrica	1,6	63,5	100,0
<i>Educación</i>			
Primaria o menos	72,6	11,7	-
Secundaria	27,4	71,6	42,9
Técnica o Universitaria	-	16,7	57,1
Salario $\bar{X}$	87,9	97,2	113,0
<i>Lugar de nacimiento</i>			
Ica	48,4	72,6	76,2
Sierra	45,2	19,8	9,4
Costa	6,4	7,1	14,4
Selva	-	0,5	-
<i>Distrito donde vives</i>			
Guadalupe	40,3	9,1	-
Ica	24,2	38,1	50,0
Santiago	32,3	40,1	45,0
Otros	3,2	12,7	5,0
<i>Tipo de familia</i>			
Nuclear	58,4	48,7	42,9
Extendida	33,9	31,0	28,6
Monoparental (madres solteras)	17,7	20,3	28,6
<i>Conciencia laboral</i>			
Conformistas	69,4	47,7	42,9
Conservadoras	17,7	35,0	33,3
Víctimas	8,1	5,1	4,8
Emprendedoras	4,8	12,2	19,0

## 11. CONCLUSIONES

La agroindustria del espárrago no sólo expresa el papel subsidiario de nuestra participación en la integración mundial, mediante la exportación de materias primas semiprocesadas para los países más desarrollados, sino

también representa, fundamentalmente, precariedad, exclusión y desorganización de las mujeres asalariadas.

La feminización laboral que se observa como tendencia principal en el mercado de trabajo de la agroindustria del espárrago en el valle de Ica, asume rasgos singulares. Las mujeres de la agroindustria del espárrago constituyen un grupo social en el que predomina la juventud, con educación secundaria, son oriundas de Ica y de la sierra sur del país, con necesidades básicas insatisfechas. De manera específica, en el caso de las trabajadoras rurales los indicadores son más graves, ellas sólo alcanzan el nivel de educación primaria, son de migración reciente y sus necesidades básicas insatisfechas son mayores.

Es importante anotar, en las trabajadoras de campo y de las plantas procesadoras, el predominio de la familia nuclear y extendida, aunque hay un lento desarrollo de los *hogares monoparentales*, formados por mujeres solas con hijos. Son madres solteras, sobre todo adolescentes y jóvenes, mostrando que la estructura familiar tradicional, nuclear y extendida —formada por ambos padres, más los hijos u otros parientes— está dando paso a nuevas categorías de familias. Lo central de los *hogares monoparentales*, es que las mujeres además de cumplir con las tareas propias de la reproducción, ser madre, tienen que desarrollar las labores productivas extrafamiliares y de representación social de los miembros de la familia, antes de exclusividad de los hombres. Este hecho es parte de una dinámica más amplia que tiende a redefinir, todavía en forma germinal, las relaciones de género hombre-mujer y la sexualidad. Esta dinámica se define, principalmente, por el paulatino alejamiento de los valores sexuales respecto a los valores religiosos, las fieles ignoran las enseñanzas de los dirigentes religiosos, en especial en lo referente a la natalidad y la homosexualidad, y asimismo, por la ampliación de mayores libertades sexuales, en especial en los jóvenes. Se da por tanto el desarrollo de una pluralidad de hogares como una manifestación de la *crisis de la familia tradicional*.

El trabajo en la agroindustria del espárrago se caracteriza por ser extremadamente eventual. Se labora en promedio 5,3 meses al año. La precariedad del trabajo es un nuevo *modo de dominación*, basado en la permanente y generalizada fragilidad del empleo que obliga a las trabajadoras a la sumisión y a la aceptación de la explotación por el capital. La precariedad no sólo establece una competencia *por el trabajo* entre las miles de trabajadoras que conforman el ejército industrial de reserva, sino, principalmente, constituye una competencia *en el trabajo*, se tiene que conservar el que se posee, en la mayoría de casos, en condiciones de sobreexplotación, por la amenaza permanente del desempleo.

En términos generales, los salarios en la agricultura peruana, incluso en la agroindustria del espárrago, no garantizan un nivel mínimo de

condiciones de vida adecuada. En el caso de las trabajadoras del espárrago, a pesar de la buena rentabilidad del cultivo, los salarios pagados en el campo no difieren casi de los pagados en las plantas procesadoras, a pesar del trabajo especializado que realizan y con una duración mucho más prolongada de la jornada de trabajo.

Sin embargo, la precariedad del trabajo tiene características especiales por la condición de ser mujer, la vida cotidiana se divide en dos períodos durante el año. Los meses que corresponden al trabajo del espárrago, la vida se organiza en función de la actividad de la empresa, y los meses en que se está al margen de ella, la cotidianidad discurre marcada, principalmente, por las tareas del hogar. Hecho que evidencia la influencia de la división sexual del trabajo en la sociedad, la mujer todavía sigue dependiendo, en gran parte, de la responsabilidad que tiene en el trabajo reproductivo y el cuidado de la familia. Esto determina que las mujeres se adapten de manera rápida y temporal a un mercado flexible y precario.

El mercado de trabajo de la agroindustria del espárrago define una trayectoria laboral cíclica caracterizada por la ausencia de una progresión lineal, las mujeres se mueven en ocupaciones poco calificadas, intercalando períodos de empleo en el espárrago con el trabajo doméstico y el informal. Las ocupaciones a las que acceden las mujeres son las que se encuentran asociadas de alguna forma con el hogar y con los bajos niveles de calificación. La feminización de la mano de obra es producto de la condición de ser mujer. Primero, es resultado de las habilidades manuales que desarrolla desde niña relacionada a formas de socialización que son particulares a su género: la delicadeza y finura que son capaces de imprimir al trabajo manual de espárrago hacen más eficientes a las mujeres. Segundo, las mujeres constituyen el principal grupo capaz de responder en forma inmediata y eventual a ese mercado flexible y precario.

La participación mayoritaria de la mujer en el proceso de trabajo de la agroindustria *de punta* no sólo se caracteriza por la explotación extensiva del trabajo femenino, largas jornadas, salarios bajos y condiciones adversas, sino, centralmente, por una división sexual del trabajo. La organización del trabajo se caracteriza por la verticalidad entre trabajadoras y supervisores. Es decir, la rutina laboral somete a la mujer trabajadora a una disciplina rigurosa de cumplimiento de órdenes y control bajo el mando masculino de un supervisor. Se establece un sistema basado en la segregación laboral que prolonga la división sexual y jerárquica del hombre-mujer, los hombres son los que acceden a puestos de trabajo más estables, a las tareas de control, vigilancia y a ocupaciones más calificadas. Las mujeres, por el contrario, ocupan puestos de trabajo temporales, ocupaciones manuales y subordinadas. En ese sentido, la segregación laboral es la dominación del proceso

productivo por el hombre, quien se apropia de los mecanismos de control y poder organizativo y es, además, una manifestación del sexismo laboral, de la permanente subvaloración de la mujer y exclusión de sus derechos laborales.

Por otro lado, además de las condiciones adversas del trabajo en la agroindustria del espárrago, las mujeres tienen que realizar el trabajo del hogar, las labores domésticas y el cuidado de los hijos. A la explotación del capital se suma la explotación de la sociedad. Doble jornada de trabajo, los hombres sólo ejercen el trabajo productivo, en cambio, las mujeres están obligadas a combinar el trabajo asalariado con el trabajo reproductivo. Se trata de dos tipos de trabajo, diferentes pero ejercidos todos los días en forma simultánea y desigual.

La estructura productiva de la agroindustria de exportación no conduce solamente al empeoramiento de las condiciones laborales de las trabajadoras sino, además, genera la extenuación y el quebrantamiento de la salud, es decir el empobrecimiento físico de la misma fuerza de trabajo femenina. Esta lógica se encuentra en la naturaleza de la inserción de la agricultura peruana a una economía moderna globalizada; lo que le interesa al capital es el rendimiento máximo de la mujer asalariada y, para ello, no le importa *abreviar la vida de la fuerza de trabajo*. Sin embargo, eso es posible porque la propia sociedad no obliga a las unidades empresariales a tomar en consideración la salud de las trabajadoras, les deja plena libertad de actuación y se pone de lado del capital en forma directa. Este proceso ocurre en el Perú con un Estado reducido a la mínima expresión por el neoliberalismo, en cuanto intervención reguladora de la protección social, y debido a la extrema debilidad del movimiento sindical obrero peruano.

El debilitamiento de la sociedad, se ha definido, por un lado, como un proceso de desregulación laboral por parte del Estado, quien abandona su obligación de normar las relaciones del trabajo y cuyo control pasa al campo privado-empresarial. El resultado es el desconocimiento de los más elementales derechos laborales. El retroceso jurídico del Estado en las relaciones laborales es el complemento indispensable a la precariedad del empleo, el trabajo eventual no requiere de normas contractuales estables, ambos procesos son aspectos de una misma unidad. La desregulación laboral que propicia el Estado, no expresa otra cosa que el abandono de la responsabilidad colectiva de la sociedad, una conquista fundamental de la civilización que se destruye por acción del neoliberalismo, bajo pretexto de hacer más competitiva a las empresas de exportación

Sin embargo, donde la informalización del contrato de trabajo y la flexibilización tiene su cariz más dramática es en la misma capacidad de ser madre trabajadora. Contradictoriamente, para los fines del capital se acepta el trabajo de mujeres embarazadas hasta cuando no puedan trabajar,

tanto en el campo como en la fábrica, desconociéndose los más elementales derechos de la mujer, el descanso prenatal y postnatal. El capital no tiene límites en la explotación de la fuerza de trabajo, no toma en cuenta el papel social de la mujer en la reproducción de la vida.

Por otro lado, el debilitamiento de la sociedad tiene su expresión más crítica en la carencia de un sistema de reclamo colectivo y sindicalizado de las trabajadoras en la agroindustria del espárrago. Aunque se observa el desarrollo de formas incipientes, personales e individuales en el reclamo de los derechos laborales de la mujer asalariada de la agroindustria del espárrago. Pero, aún no existen condiciones para encauzar los reclamos a un nivel común-organizacional. El otro lado de la precariedad y flexibilidad del trabajo que impone la agroindustria de exportación a la población femenina es la individualización de las relaciones laborales. El origen de la desmovilización y desorganización de las mujeres se encuentra en la inseguridad del trabajo, dados los altos niveles de precariedad del trabajo, la inseguridad objetiva se traduce en la inseguridad subjetiva, el miedo a perder su trabajo, de caer en el desempleo. Además, en el caso de las trabajadoras iqueñas, la ausencia de una experiencia gremial anterior hace más difícil la tarea de emprender la construcción de un gremio o, por lo menos, plantear sus demandas de manera colectiva.

Pierre Bourdieu ha introducido el término *flexplotación*, para definir la *gestión racional* de la situación de inseguridad en el trabajo que propician las empresas globalizadas, se maneja administrativamente el temor al despido para crear mayores condiciones de precariedad y explotación de las trabajadoras.

Las relaciones capital y trabajo están delimitadas no sólo por la división del trabajo y la posesión desigual de recursos del hombre y la mujer en la familia trabajadora, sino también por los niveles de las representaciones e ideas que desarrolla la propia mujer y por sus actitudes, aspiraciones y patrones de conducta. En el mundo de las mentalidades, se destaca una visión pesimista frente al trabajo y al salario de las mujeres que se emplean en la industria del espárrago en el valle de Ica. La precariedad laboral produce inseguridad subjetiva en las trabajadoras, que se traduce en miedo por el futuro, en la incertidumbre, al convertirlo en algo incierto y adverso. La cotidianidad de la mujer está definida por la desesperanza, la inseguridad del mañana y se lucha en este límite por la sobrevivencia. Mentalidad dominada por una profunda incertidumbre, es decir, por el temor a la desgracia que le trae el porvenir, y el mundo del futuro hasta ahora ha significado para las mujeres la subordinación al patrono y al hombre. La conciencia de las mujeres trabajadoras todavía no es capaz de producir otra mentalidad que no sea aquella que es resultado de la dominación del capital en el plano de lo simbólico, que establece la aceptación y sumisión inmediata de un orden social basado en relaciones de explotación del capital y de lo masculino.

Las tendencias señaladas de la reestructuración de la agricultura peruana también se expresan en los países desarrollados y de la periferia de la economía mundial, pero su impacto más dramático y sombrío tiene lugar en el Tercer Mundo. Sin embargo, la esperanza y posibilidad de revertir esta situación se encuentra en las propias trabajadoras y en su capacidad de organización. La sociedad ha incorporado hasta ahora en forma subordinada a la mujer, cambiarla depende de la fuerza que tenga para empujar al conjunto de la sociedad hacia el reconocimiento de sus derechos.

## BIBLIOGRAFÍA

AJAMI, Menchul

1994 "Los prejuicios laborales: el sexismo en el trabajo", Antonio Lucas (coordinador): *Sociología de la empresa*, McGraw-Hill, Madrid.

AMÍN, Samir

2001 "Capitalismo, imperialismo, mundialización", José Seoane y Emilio Alegre (comp.): *Resistencias mundiales (de Seattle a Porto Alegre)*, CLACSO, Buenos Aires.

BARRIG, Maruja

1992 *La familia en Lima de los noventa, estructura, empleo y estrategias*, ADEC-ATC, Lima.

1988 "Investigación sobre empleo y trabajo femenino: una revisión crítica", *Revista Peruana de Ciencias Sociales*, N° 2, Lima.

BLONDET, Cecilia y Carmen MONTERO

1994 *La situación de la mujer en el Perú 1980-1994*, Documento de Trabajo N° 60, IEP, Lima.

BOURDIEU, Pierre

1999 *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.

1999 *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, Anagrama, Barcelona.

1999 "Sin movimiento social no hay política social", *Revista de Sociología*, N°12, UNMSM, Lima.

1999 (dirección) *La miseria del mundo*, FCE, Buenos Aires.

- BOURDIEU, Pierre; Alonso HERNÁNDEZ y Rafael MONTESINOS  
 1998 *La masculinidad. Aspectos sociales y culturales*, Ediciones ABYA-YALA, Quito.
- CAPLOW, Theodore  
 1988 *Sociología del trabajo*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- CASTELLS, Manuel  
 1998 *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Alianza Editorial, Madrid.
- DEL CASTILLO, Ramón  
 1994 "El feminismo de Nancy Fraser: crítica cultural y género en el capitalismo tardío", Celia Amorós (Coordinación): *Historia de la teoría feminista*, Universidad Complutense de Madrid-Consejería de la Presidencia, Madrid.
- ELÍAS MINAYA, José  
 1994 *Los campesinos y la agroindustria del espárrago en el Valle de Virú*, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional de Trujillo.
- FERNÁNDEZ, Juan y Constanza TOBIO  
 1998 "Las familias monoparentales en España", *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, N° 83, Madrid.
- FIGUEROA, Adolfo  
 1996 *Pequeña agricultura y agroindustria en el Perú*, CEPAL, Santiago.
- FIGUEROA, Adolfo; Teófilo ALTAMIRANO y Denis SULMONT  
 1996 *Exclusión social y desigualdad en el Perú*, OIT, Lima.
- FULLER, Norma  
 1997 *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*, PUCP, Lima.
- 1993 *Dilemas de la femineidad. Mujeres de clase media en el Perú*, PUCP, Lima.
- GALER, Norma  
 1985 "Trabajo y género hacia una pérdida de la inocencia", Maruja Barrig: *Mujer, trabajo y empleo*, ADC-ATC, Lima.

- GALLIN, Dan  
 1988 "El capitalismo al final del Siglo XX: globalización y trabajo", Renán Vega: *Marx y el Siglo XXI. Hacia un marxismo ecológico y crítico del progreso*, Antropos, Bogotá.
- GARCÍA, José y Rodolfo GUTIÉRREZ  
 1996 "Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: cuestiones teóricas", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N° 75, Madrid.
- GERMANÁ, César (editor)  
 1997 *Explorando las transformaciones del mundo del trabajo en el Perú. Aproximaciones preliminares* UNMSM, Lima.
- GIDDENS, Anthony  
 2000 *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Taurus, Madrid.  
 1994 *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Cátedra, Madrid.
- GRAMMONT, Hubert Carton de  
 1999 "La modernización de las empresas hortícolas y sus efectos sobre el empleo", Hubert Grammont, Manuel Gómez, Humberto González y Rita Schwentesius (coordinadores): *Agricultura de exportación en tiempos de la globalización. El caso de las hortalizas, frutas y flores*, CIESTAAM / UACH-IIS / UNAM-CIESAS, México.
- GRANT, Matthew  
 1977 *Agribusiness in Peru: 1997*, Edited by Jonathan Cavanagh, Peru Reporting EIRL, Lima.
- GUZMÁN, Virginia y Alicia PINZÁS  
 1995 *Biografías compartidas. Redes sociales en Lima*, Flora Tristán Ediciones, Lima.
- HOBSBAWM, Eric  
 1999 *Entrevista sobre el Siglo XXI*, Editorial Crítica, Barcelona.
- LAGARDE, Marcel  
 1993 *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*, Universidad Autónoma de México, México.

- LAMAS, Marta (Compilación)  
1997 *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, UNAM-Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.
- LARA, Sara  
1995 "La producción de flores de exportación en México: un espacio de empleo femenino", Ximena Valdés, Ana Arteaga y Catalina Arteaga (Editoras): *Mujeres, relaciones de género y agricultura*, Centro para el Desarrollo de la Mujer, Santiago.
- LEWIS, Oscar  
1961 *Antropología de la pobreza: cinco familias*, FCE, México.
- MARAÑÓN, Boris  
1999 "Capital y trabajo en empacadoras de espárrago fresco en El Bajío, México", Hubert Grammont, Manuel Gómez, Humberto González y Rita Schwenrsius (coordinadores): *Agricultura de exportación en tiempos de la globalización. El caso de las hortalizas, frutas y flores*, CIESTAAM / UACH-IIS / UNAM-CIESAS, México.  
1990 "Modernización y relaciones laborales en empresas exportadoras de espárragos en Perú y México", Hubert Grammont (Coordinador): *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*, UNAM-Editorial Plaza y Valdés, México.
- MARTÍN, Enrique  
1995 "La redefinición de los papeles sexuales y sus repercusiones sobre la vida familiar", *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, N° 6, Madrid.
- MARX, Carlos  
1996 "La encuesta obrera de Marx", Raúl Rojas Soriano: *El proceso de la investigación científica*, apéndice III Trillas, México.  
1973 *El Capital*, FCE, México.
- MEJÍA, Julio  
1999 "Globalización, sociedad e identidad", *Scientia*, N° 2, CIURP, Lima.  
1992 "Política, clases populares y participación en Lima", *Revista de Sociología*, N° 7, UNMSM, Lima.

MINISTERIO DE AGRICULTURA-INSTITUTO PERUANO DEL ESPÁRRAGO

1998 *Ier Censo Nacional de Productores y Plantas Procesadoras de espárrago 1998*, Lima.

PORTOCARRERO, Gonzalo

1990 "El silencio, la queja y la acción. Respuestas al sufrimiento en la cultura peruana", Carlos Iván Degregori *et al*: *Tiempos de ira y amor. Nuevos actores para viejos problemas*, DESCO, Lima.

PORTOCARRERO, Patricia y Gabriela ARRIETA

1993 *De un mundo a otro. De obreras a independientes*, Flora Tristán, Lima. *Producción Hortícola 1998*, Lima.

QUIJANO, Aníbal

1998 *La economía popular y sus caminos en América Latina*, Mosca Azul, Lima.

1990 "La nueva heterogeneidad estructural de América Latina", *Hueso húmero*, N° 26, Lima.

RODRIGO, María; Armando RODRÍGUEZ y Javier MERRERO

1993 *Las teorías implícitas. Una aproximación al conocimiento cotidiano*, Visor, Madrid.

RUBIO, Blanca

1999 "Reestructuración productiva en la agricultura latinoamericana: las nuevas tendencias hacia la globalización", Hubert Grammont (coordinador): *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*, UNAM, Editorial Plaza y Valdés, México.

SENNETT, Richard

2000 Este nuevo capitalismo perjudica especialmente a la gente de en medio", entrevista en *El País Digital*, N° 1388, *Producción Hortícola 1998*, Lima 20 de febrero, Madrid.

TEUBAL, Miguel

2001 "Globalización y nueva ruralidad en América Latina", en: *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Norma Giarraca (comp.). Buenos Aires, Norma CLACSO.

- THOMPSON, Edward  
1989 *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Crítica, Barcelona.
- TOURAINÉ, Alain  
2001 *¿Cómo salir del liberalismo?*, Paidós, Barcelona.  
1997 *¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global*, FCE, México.
- VENEGAS, Sylvia  
1996 "Las temporeras de la fruta en Chile", Ximena Valdés, Ana Arteaga y Catalina Arteaga: *Mujeres, relaciones de género y agricultura*, Centro para el Desarrollo de la Mujer, Santiago.
- WEEKS, Jeffrey  
1998 *Sexualidad*, Paidós-UNAM-PUEG, México.
- ZAPATA, Antonio  
1996 *Sociedad y poder local. La comunidad de Villa El Salvador*, DESCO, Lima.